

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NÚM. 18.936.

Madrid.—Jueves 16 de Diciembre de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MELILLA

La Comisión técnica.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) A las siete y media de la mañana salió la Comisión técnica en dirección á Basber.

Regresó á las cinco de la tarde por Benicarr, después de estudiar las condiciones del emplazamiento de las fortificaciones.

Acompañan á la Comisión tres columnas. La primera de éstas, compuesta del batallón de Figueras, ha marchado por el fuerte de Sidi-Guairach, entre Mezquita y Zoco El-Had, para situarse en la parte Noroeste del Gurugú.

La segunda, que se compone de un batallón del regimiento del Rey, ha marchado por el Centro.

La tercera, ó sea la brigada disciplinaria, lo ha hecho por la izquierda.

En uso de licencia.—El correo.

El teniente coronel Manzano marcha hoy á Ronda con un mes de licencia.

Después de tres días de no haber correo, ha llegado el Ciudad de Mahón.

Al Peñón y á Alhucemas.

Mañana marcha al Peñón una compañía del regimiento de Melilla para relevar á otra del mismo Cuerpo.

Permanecerá allí de guarnición un año. También marchará otra compañía á Alhucemas.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Peñón de la Gomera

(POR CORREO)

Una prohibición.—Los kabileños y el comercio con la plaza.—Impresiones.

PEÑÓN DE LA GOMERA, 10 de diciembre. Ha resultado cierta la noticia referente á la determinación de prohibir que las barquillas naveguen por estas costas en la forma que lo estaban verificando, y relacionado con esta medida estaría el viaje que el «Extremadura» hizo desde Melilla á ésta, confiando los comandantes del buque y de aquí, manteniéndose reservada la conversación.

El mismo día, ó sea el 6, vino el confidente, suministrando á esta autoridad las noticias que había recogido en el campo, observándose también que varios grupos de moros traían á las espaldas como unos treinta ó cuarenta cajones de huevos, á más de algunas bestias, que también traían los moros, cargadas con dicho artículo (lo que prueba el grado de estimación que se tienen á su carísima mitad, á quien hacen alternar, para tales fines, con las caballerías).

El para nosotros codiciado artículo lo dejaron en la plaza en el cafetín de Larbi (casi derruido á causa de los zambombazos que les proporcionamos en meses anteriores), y probablemente será con el objeto de embarcarlos para Tetuán. Y digo codiciado artículo, refiriéndome á los huevos, porque aquí no es tan fácil comerlos, pues á más de pagarlos caros, hasta 20 pesetas ciento en Málaga, como tiene uno que servirse de terceras personas á quienes hay que gratificar, y luego el barco viene ó no, según el tiempo, las necesidades, etc., etc., puede ocurrir que al que encarga un ciento le llegue medio, y menos mal si aprovecha, porque persona muy allegada al que suscribe, de cuatrocientos y pico de huevos que le mandaban de Melilla no pudo aprovechar ninguno, pues, á más de llegar sólo la mitad, porque en el camino hubo que tirar la otra, al utilizarlos para la comida el mismo día que se recibieron, no hubo en la mesa quien fuera capaz de ingerir la menor fracción de ellos, pues, si mala era la cara que tenían, peores eran los hechos. Así que antes de encargarlos hay que pensarlo, y después... no hacerlo. Y lo mismo sucede á veces con otros artículos, como frutas, verduras, etc., de difícil conservación.

Todo contribuye, naturalmente, á hacer más cara la subsistencia, por cuya razón deseamos todos que esto tenga un final satisfactorio, siendo también el comercio notablemente perjudicado, pudiendo decirse que se halla paralizado desde primeros de agosto. Según noticias ayer adquiridas, en el campo ha producido bastante efecto la prohibición hecha de que comercien estas kabilas sirviéndose de las barquillas, y dicen que temen hacerse á la mar dichas embarcaciones por si las capturan. No sería malo que tales noticias fueran inciertas, pues quizá entonces los moros volvieran sus ojos hacia la plaza y terminarían de una vez las negociaciones que empezaron.

Soldados enfermos

MÁLAGA. (Miércoles, mañana.) Relación de los enfermos llegados en el vapor «Menorquina»:

Regimiento del Príncipe.—Gregorio Castilla Ortega, conjuntivitis; Manuel Espinosa, enterocolitis; Justo Rodríguez García, gripe.

Regimiento de Ceriñola.—Eladio Romero Liso, paludismo; Andrés Rodríguez Cano, gripe; Benito Bernardo Golosa, gripe; cabos Segundino González Pizema, reuma, y Ricardo Bugeira Fernández, paludismo.

Regimiento de San Fernando.—Francisco Conde Mairán, gastritis; Rufino Piñero García, gastritis; Juan Jusera Muñoz, enterocolitis; Romualdo Guíjarro Borón, gastritis; Emilio Antón Peña, paludismo; Manuel Rivero Justo, enteritis; Felipe García Sanz, gastritis; Manuel Núñez Incógnito, gripe;

Luis González, gastritis; cabo Teodoro Fernández Ibáñez, reuma.

Cazadores de las Navas.—José Alás Jurriaga, paludismo; Rafael Sánchez Quintero, paludismo; Carlos de Peran Guillén, enteritis; Alberto Fernández Rodríguez, reuma.

Cazadores de Llerena.—Asunción Martínez Pérez, gastritis; cabo Benedicto Casado García, gastritis.

Regimiento de Guipúzcoa.—Esteban Gómez Martín, gastritis; Juan Peña Gabano, enteritis; Honorio de Blas Álvarez, reuma; Tomás Cortina Zapino, gripe; Meditón Calzada Ibáñez, gastritis.

Regimiento de Burgos.—José Domínguez Suiza, paludismo; Felipe Allende de la Riva, enteritis; Francisco Fuertes Cortés, reuma.

Cazadores de Barbastró.—Juan García del Pozo, paludismo; Rafael Boig Fructuoso, paludismo.

Cazadores de Segorbe.—Rafael García Meliga, anemia; Antonio Sánchez Valle, reuma; José Vega Rodríguez, paludismo.

Cazadores de Madrid.—Canuto Rico Arroyo, bronquitis; Cándido Mauso Gómez, gripe; Joaquín Orgoni Concepción, enterocolitis; Avelino Corroero Valzeito, reuma; sargento Constantino Roldán Rodríguez, gastritis.

Regimiento de África.—Celis Muñoz López, paludismo; Juan Martínez García, gastritis.

Cazadores de Tarifa.—Gregorio Rodríguez Ijón, paludismo.

Cazadores de Figueras.—Santiago Morillo Vellido, paludismo; Ricardo Fernández Parra, gastritis.

Cazadores de Alfonso XII.—Andrés Fuentes Eloy, paludismo.

Regimiento de Saboya.—Pedro Hernández González, gastritis; José Gómez Miguel, gastritis; Giraldo López García, enterocolitis; Juan Zamuel Aleine, enteritis; José Iglesias Díaz, enteritis; Martín Conde Tena, gastritis; Emilio Álvarez Robledo, paludismo.

Cazadores de Barcelona.—José Sánchez Martínez, gastritis.

Cazadores de Talavera.—Francisco González Pérez, anginas; Francisco Velasco Sentado, gripe; cabo José Ramos Castaño, gripe.

Administración militar.—José Uste Bispardo, paludismo; Félix Aguado Boco, paludismo; Agustín Álvarez Lombardín, enteritis; Teodoro Rivas Santiago, paludismo; Melchor Alomenagá Arrieta, reuma; Gregorio Cantero Pérez, gastritis; Juan Petrit Bernau, paludismo; Francisco Chamorro Balbino, enteritis; cabo Giraldo Lorenzo López, gripe.

Regimiento de Cuenca.—Victor Rivas Pastor, paludismo.

Corneta Vicente Hurtado Garrocha; enteritis.

Cazadores de Cataluña.—Antonio Cortés Cómite, gastritis; Francisco Serrano Ruiz, paludismo.

Cazadores de Alba de Tormes.—Ceserino Castelar Tremosa; reuma.

Regimiento de León.—Francisco Alcázar Jiménez, Francisco Gordón Martín; reuma.

Regimiento del Rey.—Francisco Zurran Villegas, paludismo; Prudencio Muñoz, reuma; Roberto García Andrés, enteritis.

Cazadores de Chiclana.—Miguel Roc Alonso; enteritis.

Cazadores de Mérida.—Manuel Alonso Miquejuela; enteritis.

Sanidad Militar.—Ildefonso Sánchez Ramos, paludismo; Jaime Rivas Rodríguez, nefritis.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) De Málaga ha llegado el tren sanitario, conduciendo 150 soldados procedentes de Melilla.

Sus nombres se publicaron al llegar á Málaga.

Aquí los esperan el gobernador militar interino, D. José Moragas; jefes, oficiales y soldados de esta guarnición; Cruz Roja, Cámara de Comercio, gobernador civil, Casino Gaditano, concejales, diputados, marinos, etcétera.

El socio de la Cruz Roja D. José Estrada repartió vino entre los soldados.

En coches y automóviles marcharon sesenta enfermos al Hospital Militar, setenta á San Juan de Dios, veinte á la Cámara de Comercio.

La Diputación no puede ya tener más heridos, por falta de recursos.

Los médicos dicen que todos los enfermos vienen en vías de curación.

En el hospital de la Cámara de Comercio esperan numerosos socios, con el presidente; superiora de las Hermanas de la Caridad, sor Dolores Clariana; médicos Sres. Magull, Alcúña y Ferrer.

A los soldados se les sirvió una excelente comida.

En el hospital de San Juan de Dios esperan los socios del Casino Gaditano, que costean las camas.

Comisiones de damas visitaron los tres hospitales.

Licenciamiento.

Anoche fué firmada una real orden disponiendo sean licenciados cuantos individuos se alistaron, en concepto de voluntarios, al Ejército de operaciones por el tiempo de la guerra.

Serán licenciados en Melilla, costeándoseles por el Estado el viaje hasta sus casas, y dándoseles, además, veinticinco pesetas.

Se dispone en la misma real orden que en las libretas de dichos voluntarios se les anoten los servicios que respectivamente hayan prestado, para lo que les pueda servir en su día.

EL PROBLEMA CANARIO

RESEÑA HISTÓRICA

V

La lucha por la capitalidad sostenida entre Las Palmas y Santa Cruz con tenacidad digna de más provechosa causa para los intereses generales del archipiélago, data del año de 1808.

Tuvo su origen en la formación y en los acuerdos de aquella «Junta suprema» que se constituyó en Santa Cruz á raíz de los sucesos de Aranjuez, y del entronizamiento de José Bonaparte, para defender la integridad del trozo de territorio español que significaban las islas Canarias. El objetivo no podía ser más patriótico.

Acusado el general marqués de Casa Cagigal, que era á la sazón comandante general del archipiélago, de tibieza en su patriotismo, acordó la Junta suprema procesarle arrestándole en su casa primero y en el castillo de San Cristóbal después. El general, viéndose caído, excitó á los ministros de la Real Audiencia para que no reconocieran la autoridad de la Junta provincial suprema constituida en Tenerife.

Refiriéndose á este punto tan interesante de la disidencia de las dos islas hermanas, dice el notable escritor isleño, Sr. Ozenna, en su libro sobre el regionalismo canario: «Todo dictaba en aquellas circunstancias la unión de las islas por encima de cualquiera consideración, para hacer frente á las contingencias que ocurriesen y combatir á los enemigos exteriores é interiores. Los hombres de acción de Tenerife se hubieran adherido incondicionalmente á Gran Canaria, si esta isla se hubiese anticipado á la formación de una Junta provincial. Así se desprende de sus actos, por todo extremo patrióticos, y de sus protestas y juramentos de no ser aquellos impulsados por miras de dominación. En ese espíritu se presentó también Canaria. El Cabildo eclesiástico contestó reconociendo á la Junta. Asimismo el Cabildo secular contestó en igual sentido, anunciando la llegada á Tenerife de los dos representantes que habla designado, y hasta los términos de la contestación del ilustrísimo señor obispo, D. Manuel Verdugo, parecían favorables. Más los ministros de la Real Audiencia, acogieron las excitaciones del comandante general, marqués de Casa Cagigal, para no reconocer el nuevo orden de cosas, dictándose la respuesta fiscal de 27 de julio y la providencia de 1.º de agosto que trajeron el rompimiento con Tenerife.»

«El espíritu público y las tendencias en las dos islas principales, se modificaban, queriendo remover cada una hacia sí los ejes de la política provincial. Pasaron los tiempos en que el Concejo de Tenerife oponía reparos al pensamiento de que la Catedral de Santa Ana de Canaria «se sirviese de por mitad con Santa María la Mayor de Nuestra Señora de la Concepción», de la entonces (1502) villa de San Cristóbal, ó aquellos en que la Real Audiencia dejase de hacer uso de sus preeminentes atribuciones para no quebrantar las cordiales relaciones con Tenerife. Pasaron los tiempos—1548, 1603, 1630, 1632 y 1714—en que la Real Audiencia practicaba gestiones para establecer definitivamente su residencia en San Cristóbal de la Laguna, á lo que se oponía el Cabildo de Tenerife, por considerar esa novedad perjudicial al mantenimiento de la paz pública. Pasaron los tiempos en que el alto Tribunal de la Real Audiencia miraba sin recelos la hegemonía de «Nivaria». Por el contrario, la Real Audiencia solicitaba en tiempo del comandante general Perlasca que esta autoridad pasase á residir á Gran Canaria para presidir aquel Tribunal, y el Gobierno de Madrid contestaba que para evitar mayores perjuicios, la Audiencia se trasladase á Tenerife. El antiguo equilibrio constitucional estaba roto. Los dos focos de la elipse se convertían en centro de circunferencia.»

La conducta del comandante general, declarada por la Junta Suprema, sospechosa de «afrancesamiento», y los sucesos á lo que dió lugar la actitud de la Audiencia amparándole, fueron las causas originarias de la rivalidad existente entre las dos islas. No nació, pues, de una incompatibilidad entre los dos pueblos, sino como consecuencia de una lucha política sostenida por Tenerife y todas las otras islas, incluso parte de la de Gran Canaria, en defensa de la integridad del territorio, que todos los canarios querían conservar por España y para España, sin sombra ni colorido «afrancesado».

Más, á pesar de la oposición de la Real Audiencia, la Junta suprema de Canarias fué reconocida por la suprema de España é Indias, ordenándosele que «tuviera la administración y gobierno de todas las islas.»

Después de la narración que queda hecha, la rivalidad entre las dos islas fué tomando cada día mayor incremento.

La primera protesta de Las Palmas fué, como se ha dicho, contra la Junta suprema de Canarias, á pesar de estar constituida con elementos de todas las otras islas y para un fin elevadamente patriótico. Desacató su autoridad, y logró echarla por tierra, aun estando reconocida por el Gobierno supremo de la nación.

Protestó contra la división de los partidos judiciales hecha por la Junta preparatoria en 1812 y de las decisiones de la Diputación provincial que se constituyó.

Protestó de la creación de la diócesis de Tenerife en 1819, la que estuvo á punto de ser suprimida en 1823 por los manejos del cabildo eclesiástico de Canaria.

En 1840 el partido avanzado de Las Palmas formó una especie de Junta de gobierno, cuyo primer acuerdo fué «una absoluta separación de Tenerife», negándole al mismo tiempo toda clase de obediencia á las autoridades constituidas.

Un nuevo pronunciamiento realizado en Las Palmas el año 1843, puso de manifiesto una vez más el prurito de esa ciudad de negar obediencia á las autoridades legalmente constituidas en Tenerife.

Y desde entonces hasta nuestros días la lucha se ha sostenido virilmente por Las Palmas, sin decaer en su actividad ni por un momento, cual si se tratase de realizar una cruel venganza cuya ejecución se transmitiese de padres á hijos.

En el transcurso de los años han sido afirmados y reconocidos los indiscutibles derechos de Santa Cruz de Tenerife en mil ocasiones diferentes, no solamente ante las Cortes del Reino cuando en 1822 se fijó definitivamente la capitalidad, sino también dentro del mismo archipiélago por votación municipal, pues se dió el caso en el año 1812, es decir, cuando aun no existía capitalidad «legal», que, consultados todos los Ayuntamientos de las islas, para que designaran el punto donde había de fijar su residencia la Diputación provincial, de los «treinta y tres» Ayuntamientos que existían en las islas de la Palma, Fuerteventura, Hierro y Gomera, «treinta y dos» votaron por la residencia en Tenerife: «uno solo» porque fuera en Canaria; y de los de esta isla, «cuatro» votaron por Tenerife y «dos» porque alternase en ambas islas.

Más, á pesar de estos repetidos fracasos, la ambición por la capitalidad permanece incólume en gran parte de los hijos de la Gran Canaria. La idea de la división de la provincia no es ni puede ser nada más que un medio jesuítico para llegar á la finalidad soñada. Ni una sola de las personas que solicitan esa división ignora que es materialmente de todo punto imposible que puedan vivir las dos provincias, como está demostrado con los dos ensayos que se han practicado en dos épocas diferentes.

Si la solicitan nuevamente, si claman por ella en la actualidad, no es en verdad por que juzgan que al presente podrían vivir las dos provincias que por consunción murieron en los años de 1854 y 1858. Al contrario, cuentan con esa misma imposibilidad de la existencia de las dos provincias para llegar á la realización de sus sueños, porque saben que hoyo tienen un protector poderoso, valido de todos los Gobiernos, con que no contaban antaño, y piensan que al derrumbarse por tercera vez los dos edificios provinciales, á ese poderoso protector le sería fácil reunir sus escombros en Las Palmas para levantar allí el palacio de sus ensueños.

A tal fin responden los gritos que en Las Palmas suenan pidiendo la división de la provincia.

JUAN DE URQUIA.

ECOS

Hay en París un cochero de alquiler, uno solo, que es jorobado. Y, por lo que cuentan, se está haciendo rico gracias á la superstición del público. Porque, según leemos en un importante periódico parisiano, muchos jugadores supersticiosos buscan ese coche para que les lleve á las carreras de caballos ó á los Circuitos donde juegan. Estos clientes no regatean las propinas. Hay muchos de ellos que, antes de bajarse del coche, pasan con disimulo su mano por la joroba del cochero, el cual, lejos de enfadarse, les deja hacer, como si no advirtiese la maniobra, porque está seguro de una buena propina.

Sonríe maliciosamente, como si no estuviese seguro de su «buena sombra»; pero va aumentando la lucha de sus ahorros, y cada vez se muestra más agradecido á su joroba, que lo hace más afortunado que todos los demás «simones» de París.

HACE CIENTO AÑOS

Extranjero.

FRANCIA.—El Emperador Napoleón ha enviado al duque de Cadore, ministro de Negocios Extranjeros, la siguiente nota: «Le acompaño varias notas que he recibido de Viena, en que se me advierte que muchos franceses han sido insultados públicamente y aun agredidos en las calles de dicha ciudad. Haga saber al embajador de Austria que la Policía de Viena, consintiendo tales ultrajes, mi intención no será enviar á Viena un embajador, sino tener allí un simple encargado de Negocios, y que no enviaré embajador hasta que no esté seguro de que esos horrores no se reproducen y son reprimidos de buena fe. Añada que es una triste gloria insultar de ese modo á una nación que tan bien se ha comportado con la expresada ciudad, y que yo exijo reparación para el francés que fué maltratado en un teatro. Puede usted leerle el original de estos documentos á M. Schwarzenberg, embajador de Austria en París.»

ESTADOS UNIDOS.—Ha sido aprobado por el Senado de los Estados Unidos el bill que autoriza al Presidente de la República á expulsar del territorio de la nación á los ministros extranjeros, cuya conducta se estime inconveniente.

ITALIA.—En viaje para París, ha salido de Milán el Príncipe virrey de Italia. Ha sido llamado por el Emperador Napoleón; pero su ausencia será de corta duración.

¿Romeo condenado?

Ayer mañana se ha celebrado el Consejo de guerra contra nuestro director, por el artículo en que protestaba de que la vida militar estuviese paralizada, y demandaba que las vacantes fuesen provistas con arreglo á la ley.

El fiscal militar, en un luminoso escrito, hizo una calurosa defensa del Sr. Romeo, pues defensa es decir que el hecho era á lo sumo constitutivo de una falta leve y pedir un mes de arresto.

El defensor, Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, capitán de Caballería, pidió la absolución en una brillantísima defensa.

La sentencia es secreta; pero en los Círculos militares se asegura que el Consejo de guerra, presidido por el coronel de Infantería Sr. Fridich, ha condenado al señor Romeo á seis meses y un día de prisión correccional.

Veinte años de continua labor en defensa del Ejército, que han valido á nuestro director el odio de todos los elementos antimilitaristas y el afecto de la mayoría de los militares, serán coronados, si ese fallo es cierto, con seis meses de prisión correccional.

Hablando del Consejo de Guerra, dice el «Heraldo de Madrid»:

«En Prisiones militares se celebró esta mañana el Consejo de guerra para juzgar y sentenciar al ilustrado compañero en la Prensa, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo, por uno de los artículos escritos en la cárcel á su regreso de Melilla, el referente al retardo en darse los ascensos que correspondían á nuestro valientes militares.

Leyó el juez, Sr. Sosa, el apuntamiento, y en seguida se formuló la

Acusación fiscal.

Manifestó ser la primera vez que acusaba, por llevar desempeñando poco tiempo el cargo.

Con una gran sinceridad y un razonado y bien escrito informe expresó dicho señor, comandante de Infantería D. Siro Ortega, que había una culpabilidad, pero no un delito. Reconoció que el Sr. Romeo era un defensor del Ejército; pero que en una deducción de su artículo resultaba en este caso cometiendo la falta leve de producir tibieza en el servicio.

En razón á ello solicitó que se le condenara á un mes y un día de arresto mayor.

La defensa.

Estaba encomendada á nuestro querido amigo el capitán de Caballería y abogado, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, omitiendo adjetivos en razón á los lazos que con él nos unen.

Comenzó contestando al saludo del fiscal. Demostró que el Código de Justicia militar no permite que se castigue con penas de arresto tomadas del Código ordinario; que el primero no considera los arrestos penas, sino correcciones, ni permite que, calificada una falta de leve, se imponga una pena del Código común. Lo demostró citando los artículos 177, 310 y 311 del Código militar, los cuales comentó.

Estudió la imposibilidad de aplicar el 335 del mismo cuerpo legal, porque las faltas leves están puestas para los militares, no para los paisanos.

Destruída toda la acusación fiscal sobre la falta, y demostrado que si como falta se castigaba, ya estaba extinguida la responsabilidad, con arreglo á un artículo del Código militar, terminó haciendo un caluroso elogio del Sr. Romeo, y dijo:

«No es un mes ni diez pena que dañe á Romeo. Es la injusticia á sus intenciones. El hombre que defiende al Ejército, que canta sus glorias, que pone LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA al servicio de la Patria, que va á la guerra para revelar mejor cómo se batieron los nuestros, y allí despreció las balas y pasó noches crueles, y comió, como el soldado, su rancho y su galleta, no es hombre que le acobarde la cárcel.

Romeo, lo que más siente es que quiera ponerse en su frente el estigma de enemigo del Ejército, es que quiera marcarse con el tatuaje de dañador de sus oficiales y de sus soldados.

Concluye la vista.

El fiscal no rectificó. El Sr. Romeo no tenía nada que alegar.

El Consejo se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

La cuestión planteada es como sigue. El Sr. Romeo es acusado de una falta. El defensor dice que no hay falta; pero que si la hubiese, no puede el Consejo de guerra castigarla, como pide el fiscal.

El Consejo no tiene más remedio que castigarlo como falta, cometiendo un error jurídico, ó absolverlo, como en derecho procede, porque pocas veces hemos visto mayores razones para una absolución.

Última hora.

La causa acaba de entrar en la Capitanía general. Se dice que han condenado á Romeo; pero el hecho está desprovisto de fundamento, porque añaden que le condenan por delito, y esto no puede ser, porque resultaría que el Sr. Romeo habría quedado indefenso ante el Consejo, pues de lo que se le acusaba y de lo que se le defendió fué de una falta.

Estos rumores deben ser de enemigos del Sr. Romeo.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LEOPOLDO II

SUS RELACIONES CON KRUGER

La operación que ha sufrido Leopoldo II y el peligro de muerte en que ha estado, y tal vez está, hacen de la figura del Rey de los belgas la nota de actualidad del extranjero. Creo, pues, que los lectores habrán de agradecerme cuantos detalles se refieran a la interesante y complicada personalidad del anciano Monarca. Y claro es que, al hablar de Leopoldo II, hay que hablar de dinero.

El actual Soberano de Bélgica heredó, sin duda, de su abuelo materno, Luis Felipe, Rey de los franceses, su afición a las jugadas de Bolsa. La historia nos ha hecho saber que durante los diez y ocho años de su reinado, Luis Felipe sacrificó muchas veces, sin la menor vacilación, los intereses de la nación francesa a especulaciones, mediante las cuales consiguió acumular una fortuna colosal.

Leopoldo II, por su parte, no sacrificó jamás los intereses de la nación belga; pero es un hecho notorio que, en vez de dedicarse por entero a los negocios de Estado, se entregó también a los asuntos financieros. Entre éstos, fué uno de los más interesantes el de las minas de oro del Transvaal.

Antes de la guerra angloboer, el Rey Leopoldo se interesó grandemente en las especulaciones mineras de Johannesburgo. Su amistad con el Presidente Kruger y con el Gobierno transvaalense era entonces tan estrecha, que Inglaterra sospechó que Bélgica ayudaría al Transvaal.

Por la iniciativa personal de Leopoldo II, estableció el doctor Leyds su delegación en Bruselas antes que en La Haya, y organizó allí la propaganda antibritánica en favor de la República transvaalense. Pero, inmediatamente que el Transvaal empezó a establecer gravosos impuestos sobre las Empresas mineras extranjeras en Johannesburgo—en las cuales se había interesado el Rey de los belgas en gran proporción—y tan pronto como Leopoldo II supo que la «control» del Transvaal y del Estado Libre del Orange estaba destinada a pasar a manos de Inglaterra, cambió de actitud respecto de Kruger y rogó al doctor Leyds que se retirara de Bruselas y se estableciera en La Haya.

Leopoldo II vendió su participación en las minas de Johannesburgo, y sufrió en la operación una pérdida enorme para él, y de la cual no se ha consolado todavía.

SU AVARICIA

¿Cómo había de consolarse de un mal negocio aislado, aun quedándole tan gran fortuna? Leopoldo II, como casi todos los multimillonarios, tiene el defecto de la avaricia.

Un joven secretario de Legación me contó cierto día un pequeño secreto, que demuestra hasta qué punto el Rey Leopoldo es avaro.

Parece que, trasladado a otro destino, el joven secretario pasó a despedirse de S. M. Después de una breve conversación, Leopoldo II le dió la mano. Pero no le tendió toda la mano, sino los tres dedos mayores nada más.

Esta particularidad le llamó la atención a mi amigo, y algún tiempo después refirió la anécdota a otro diplomático, el cual le manifestó que también él había tenido ocasión de hacer la misma experiencia.

¿Por qué Leopoldo daba tres dedos de la mano, y no la mano entera? El secreto se ha puesto ya en claro. Es que Leopoldo II lleva siempre algún pequeño recuerdo que ofrecer a los diplomáticos cuando acuden a despedirse de él. Entre el dedo anular y el meñique oprime escondidamente el regalo. Pero cuando a S. M. le parece que el diplomático en cuestión está ya lo suficientemente satisfecho sin necesidad de ofrecerle nada, entonces se arriepite y guarda el objeto para su propio uso.

Otro detalle. Hace algunos años estaba yo accidentalmente en Stavanger, pequeña población de la Noruega meridional, y me alojaba en el hotel Victoria. Era esto durante el verano. Una hermosa mañana llegó del campo un correo especial con la noticia de que el Rey Leopoldo vendría al hotel Victoria aquel mismo día, en las primeras horas de la tarde.

Cogido el fondista de improviso, nos rogó a los huéspedes que retrasáramos nuestro almuerzo hasta que hubiera almorzado Leopoldo II, a fin de dejar libre el comedor para éste y su séquito.

El ruego del dueño de la fonda fué atendido, y al llegar el Rey de los belgas, pudo almorzar, en efecto, regalada y descansadamente. Su Majestad comió y durmió también en el hotel.

Y al siguiente día, ¿cuál no sería la sorpresa del fondista cuando el Rey Leopoldo puso en sus manos dos cupones de hotel de diez francos cada uno!

EL SUCESOR

Es un hecho curioso que, a pesar de todas las diferencias familiares del Rey Leopoldo, aun con sus propias hijas, haya profesado siempre la más tierna amistad a su sobrino y heredero el Príncipe Alberto y su esposa, hija del famoso oculista el duque Carlos de Baviera.

El Príncipe Alberto, como nadie ignora, es hijo del difunto conde de Flandes, hermano del Rey Leopoldo, y el cual se contentó con llenar sus modestas funciones de gobernador de Brujas.

El Príncipe Alberto ha heredado las cualidades de su padre. Ama la vida retirada y apacible. Es muy democrático por temperamento. Cuantos pasaron el verano en Ostende, no

sólo habrán visto pasear por la playa al Rey Leopoldo y a la Princesa Clementina. Habrán encontrado también algunas veces al Príncipe Alberto, ya en el Hipódromo, ya en el tranvía que va a Nieuport, su playa predilecta, a algunos kilómetros de Ostende.

ST. A. HARMER.

Impresiones pesimistas.

BRUSELAS. El parte puesto esta mañana en el Palacio de Laeken dice que el Rey Leopoldo continuaba en estado estacionario, con una temperatura de treinta y seises grados y medio, y con 72 pulsaciones por minuto. En las primeras horas de la tarde celebraron consulta, que duró más de hora y media, los doctores Thiriart y Stienon.

Ambos médicos han guardado la más absoluta reserva; pero la circunstancia de que el doctor Thiriart no se separe de S. M. desde hace dos días, parece un indicio de que el estado del enfermo es grave.

Se añade que así lo han manifestado también algunos personajes del séquito de Leopoldo II.

La Princesa Estefanía.

BRUSELAS 15. Se dice que el Rey se ha negado a recibir a la Princesa Estefanía.

Refieren los periódicos que el Monarca ha hecho al presidente del Consejo unas declaraciones que tienen carácter de testamento político.

Visitando al Monarca.

BRUSELAS 15. El alcalde de Loeken, que estuvo esta tarde a las tres en Palacio para tener noticias del estado del Rey, acaba de manifestar que el Soberano parecía hallarse muy debilitado.

Recelos de los médicos.

BRUSELAS 15. Parece que los médicos que asisten al Rey abrigan cierto temor de que, a consecuencia de una ya antigua afección intestinal, no tenga la operación que le practicaron anteayer, el éxito que esperaban tuviera.

Sin embargo, no hay peligro inmediato, salvo si se produjera alguna complicación.

Están practicando ahora el masaje del intestino grueso y el recto.

Ligera mejoría.

BRUSELAS 15. El doctor Defage y el barón de Goffinet han declarado esta tarde que el Rey ha experimentado una ligera mejoría.

El boletín de la tarde.

BRUSELAS 15. El boletín de las seis y media dice que el estado del Rey era el siguiente: temperatura de 37 grados y medio; con tendencia a mejorar.

NOVIO SELLADO

Escena vaudevillesca

BERLIN. En Hamburgo, y en casa de un comerciante del barrio de Harvestende, se ha desarrollado una cómica escena, que Feydeau y Gaultier no desdefiarían.

Aquel comerciante había planteado el divorcio y era necesario dejar a salvo los intereses de un hijo que había tenido fuera del matrimonio.

Para garantizar estos intereses, acudieron a casa del comerciante hamburgués el juez y el escribano.

En el domicilio sólo se encontraba la criada. El juez vió un magnífico armario, que le pareció suficiente garantía para la cantidad que se reclamaba.

Se ordenó que el armario fuera sellado, y así se hizo, retirándose el Juzgado inmediatamente.

Pero cuando iba a salir el escribano de la casa, la criada le dió alcance en la escalera y le dijo con voz desesperada:

— ¡ Señor escribano, acaba usted de sellar a mi novio!

Efectivamente, dentro del armario se había escondido el novio de la criada cuando oyó llamar a la puerta, creyendo que era el dueño de la casa el que volvía, y temiendo ser descubierto.

El Juzgado volvió nuevamente, procedióse al levantamiento de los sellos, y el asustado novio pudo recobrar su libertad.

EL AMOR Y EL INTERES

El hijo de Zelaya

NUEVA YORK. Anibal Zelaya, hijo del Presidente de la República de Nicaragua, ha sido demandado ante los Tribunales de esta ciudad por haber faltado a la palabra de matrimonio que tenía solemnemente empeñada. La demandante es una hermosísima señorita griega, de veinte años de edad, y se llama Julieta Hero.

Las pruebas contra el joven Zelaya son, según parece, abrumadoras.

Julieta posee nada menos que 186 cartas del seductor Anibal, todas ellas apasionadísimas, todas ellas reiteradoras de la promesa matrimonial.

Aquellas promesas consiguieron para el joven Zelaya los favores que de ningún otro modo se hubieran conseguido.

La linda griega no se resigna a ser víctima de una burla irremediable y terrible, por lo cual reclama daños y perjuicios, ateniéndose a las costumbres y leyes del país.

La indemnización que la muchacha pide se eleva nada menos que a 625,000 francos.

El hijo del Presidente de Nicaragua solicita la absolución libre.

O, por lo menos, está decidido a regatear.

ASESINOS PRECOCES

Detención sensacional

PARIS. Los autores de los cinco asesinatos cometidos hace tres días en la granja de Jully, cerca de Tonnerre, y que han producido en todas partes sensación muy honda, han sido detenidos e ingresado en la cárcel.

M. Lethaber, rico propietario del Municipio de Vinnemer, salió ayer de caza y llamó su atención en mitad del campo la extraña actitud de dos jóvenes andrajosos, que desde el primer momento despertaron sus sospechas.

Dirigióse a ellos y les preguntó quiénes eran y dónde se dirigían.

Los dos muchachos, que estaban visiblemente extenuados de fatiga, se cuadraron sin contestar.

Insistió el cazador en sus preguntas, y aun formuló algunas amenazas.

Entonces los jóvenes Jacquard y Vienny, pues no eran otros los desconocidos, cayeron de rodillas, exclamando:

— ¡ Morimos de hambre y de frío! Hace dos días que no comemos ni encontramos albergue. ¡ Piedad de nosotros! ¡ No nos haga usted daño!

M. Lethaber les contestó:

— ¡ Está bien. No os haré daño alguno. No sé quiénes sois; pero bien veo que tenéis algo grave que ocultar. Echad a andar delante de mí hasta las primeras casas de Saint-Vinnemer. Yo os seguiré a pocos pasos con la escopeta preparada, y tendré entendido que al primer movimiento que cualquiera de vosotros haga para huir, yo haré fuego en el acto.

Jacquard y Vienny echaron a andar, y M. Lethaber les siguió.

En el camino se incorporaron a este último algunas personas, y pronto se adquirió la persuasión de que aquellos desconocidos mazzabetes eran los asesinos del colono Verrieres, de su esposa y de sus tres criados.

Apenas llegados a las primeras casas de Saint-Vinnemer, M. Lethaber hizo entrega de los dos jovencitos a los agentes de la autoridad.

La noticia de la detención cundió con la rapidez de un rayo por todo el pueblillo, y el vecindario de Saint-Vinnemer en pleno se lanzó a la calle para ver pasar a los precoces criminales.

La indignación pública era tan grande que costó a la policía enorme trabajo evitar que Jacquard y Vienny fueran lynchados por la multitud.

Los asesinos, que tienen diez y seis años el primero y catorce el segundo, han declarado ante el juez, confesando clínicamente su delito, sin el menor asomo de remordimiento.

— Desde mayo, en que entramos al servicio de M. Verrieres, no dejamos de ser objeto de toda clase de burlas por parte del colono, de su mujer y de sus criados. Ya estábamos hartos y por esto decidimos matarles.

Los niños nos trataban bien; a ellos no les hubiéramos hecho daño alguno. El objeto de nuestro crimen no ha sido otro que la venganza.

Sin embargo, esta confesión era incompleta, pues ha quedado perfectamente demostrado que el verdadero móvil del crimen fué el robo.

La precipitada huida de los criminales, interrumpidos en su registro de los muebles por los alabanzos que daban en la puerta los vecinos de Jully, que acababan de tener noticia del delito, les impidió llevarse víveres para los primeros momentos, y han pasado más de dos días vagando por campos y bosques, sin comer ni dormir y sufriendo las inclemencias de una lluvia incessante y de un frío intensísimo.

Sus declaraciones coinciden en absoluto con la denuncia que hizo Luis Jubert, otro criadito de quince años, a quien hirieron los criminales, y que logró salvar la vida haciéndose el muerto, gracias a lo cual pudo escapar inmediatamente a pedir auxilio.

El colono Verrieres fué asesinado en el estable, y su esposa a la entrada de éste; la criada en la cocina, y los otros dos criados también fuera de la casa.

La muerte de la señora Verrieres no fué instantánea.

La pobre mujer, arrastrándose por el suelo, intentó llegar a la granja para despedirse de sus hijos; pero las fuerzas la abandonaron antes de cumplir su propósito y lanzó el último suspiro en el umbral de la puerta de su casa.

El cinismo de los precoces asesinos ha aumentado la indignación pública y ha dado al crimen nuevos caracteres sensacionales.

Relaciones Internacionales

Los dirigibles militares.

PARIS 14. La junta militar de la Liga nacional aérea ha declarado que la construcción de dirigibles militares en Alemania constituye un peligro serio para la defensa del territorio francés.

La junta demuestra la necesidad de dotar al Ejército de varios dirigibles, así como también la necesidad de que se estudien los medios de destrucción que en caso de guerra habrían de emplearse contra los dirigibles enemigos.

La guerra civil en Nicaragua.

NUEVA YORK 14. Comunican de Nicaragua que cerca de la población de Rama se ha entablado una batalla entre las tropas del Gobierno y los revolucionarios, habiendo sufrido las primeras considerables pérdidas.

Dícese, aunque tal rumor no ha llegado a

confirmarse oficialmente, que las tropas del Presidente Zelaya han cercado la ciudad de Rama.

Rusia y Japón.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ha declarado en una nota oficiosa que carecen de fundamento los rumores circulados acerca de un próximo conflicto entre Rusia y el Japón, que produjeron sobresalto en los círculos mercantiles e impresionaron igualmente a algunos funcionarios públicos.

Dice la Nota que no existe ninguna enemistad entre ambas Potencias, subsistiendo en toda su integridad los Tratados de paz concertados, y que desde 1907 no hay ninguna tirantez de relaciones entre el Gabinete de San Petersburgo y el Mikado.

Los informes adquiridos en el ministerio de Negocios extranjeros y en el de Hacienda demuestran que la buena voluntad de ambos Gobiernos permite solucionar amistosamente y en paz todas las cuestiones surgidas.

LA POLÍTICA EXT. NICR DE ALEMANIA

El nuevo canciller alemán no es pangermanista

Comentarios.

BERLIN. Al día siguiente de la apertura del Reichstag, un periodista francés celebró una entrevista con uno de los miembros más calificados del Bundesrath.

Este, refiriéndose al nuevo canciller, le dijo:

« Bethmann Hollweg es un hombre frío, conciso y reservado. Su política será, al mismo tiempo que firme, leal y conciliadora.

Los pangermanistas serán los primeros en aperebirse de ello.

Bethmann Hollweg es enemigo de las exageraciones patrióticas y no atenderá sus clamores ni se dejará intimidar por sus amenazas.

Sabe que, desde el punto de vista exterior, la situación es muy delicada y que varias naciones miran a Alemania con desconfianza y quiere afirmar la posición internacional de nuestro país obrando con discreción y prudencia.

Estas palabras, publicadas entonces, han resultado una profecía.

Los pangermanistas, por primera vez en la vida imperial alemana, no han sido contentados por el canciller, en el discurso de apertura del Reichstag.

Al contrario, les ha reprochado, hablando de las relaciones rusoalemanas, envenenar éstas por medio de artículos e informaciones tendenciosas.

Además, Bethmann Hollweg defendió al conde de Bernsdoff, embajador de Alemania en Berlín, cuando éste fué acusado de haber dicho que no se debía conceder importancia alguna a las exageraciones de los pangermanistas.

Estos, en los últimos meses, han perdido mucho terreno.

Los ataques que les ha dirigido el nuevo canciller han sido acogidos con aplauso por casi todos los periódicos de Alemania.

He aquí cómo se expresan algunos de ellos:

La *Germania*, católica: « El discurso del canciller contiene una seria advertencia, hecha a esa Prensa patriótica, que tanto daño causa a la paz del mundo. Dicha advertencia fué acogida con aplausos por diputados de todos los partidos. »

El *Morgenpost*, radical:

« Ayer les ha sido arrojada la cuenta a los pangermanistas, partido odioso, que constituye un foco de agitación mundial.

Lo malo es que esta ejecución llega un poco tarde. En el extranjero se preguntan por qué los anteriores Gobiernos no han puesto coto a la campaña xenófoba de los pangermanistas. »

El *Berliner Tageblatt*, que, como es sabido, es uno de los periódicos más poderosos de Alemania, felicita por su parte al canciller por la enérgica actitud que ha adoptado frente al pangermanismo.

Y la *Gaceta de Voss*, tan conocida por sus ataques a Francia, escribe, comentando los discursos de Bethmann-Hollweg y von Schoen: « No se puede exigir a los franceses que olviden de una vez todo el pasado y declaren que renuncian a la Alsacia y a la Lorena.

Tampoco los franceses pueden esperar que Alemania les devuelva la Alsacia y la Lorena, países que conquistara tras sangrientas batallas y a costa de tantos cruces sacrificios.

Es este un problema que es preciso descartar de los debates, porque hay un número incalculable de cuestiones importantes donde los intereses comunes ofrecen a los dos pueblos un vasto campo de inteligencia.

El tiempo cura todas las heridas, y Francia y Alemania no piensan en nuevas guerras.

¿Por qué van a seguir considerándose como enemigas? »

Su aproximación puede ser útil a ellas y al mundo entero. »

Este cambio de actitud del Gobierno alemán, que refleja tan claramente la Prensa hasta hoy enemiga de Francia, Inglaterra y Rusia, demuestra que, tanto en lo exterior como en lo interior, la política de Bülow es rectificada.

Alemania, a juzgar por estos síntomas, no quiere seguir viviendo rodeada de enemigas. Y por eso ha hablado la primera de concordia, paz y entendimiento cordiale.

VIDA SPORTIVA

La última caída de Bleriot.

PARIS. Son conocidos ya, por nuevos despachos de Constantinopla, los detalles de la tremenda caída en que ha estado Bleriot a punto de perecer.

Bleriot, conocido en estos últimos tiempos por « el *acrobata* de las caídas », llevaba una temporada sin sufrir en sus vuelos ningún accidente desagradable.

El sábado último, Bleriot reunió a todos los deportistas de Constantinopla y dióles una conferencia sobre aviación.

Dicha conferencia fué escuchada atentamente y aplaudida por el auditorio.

Animado Bleriot por este éxito, quiso pasar de la teoría a la práctica, y dirigióse al campo de aviación, con objeto de efectuar algunos vuelos.

Seguía una considerable multitud, que invadió el campo de aviación, dificultando las maniobras.

Cuando iba Bleriot a emprender el vuelo en su monoplano, levantóse un viento fortísimo.

Estuvo pensando si sería prudente dejar la experiencia para ocasión más propicia; pero temiendo pasar por cobarde a los ojos de aquellos admiradores suyos, que le habían aplaudido con tanto entusiasmo, elevóse decidido, olvidando el peligro que corría.

A los veinte metros de altura, el monoplano, empujado por el vendaval, no pudo seguir manteniendo su dirección primitiva.

El viento lo arrastró hasta una especie de valle, cubierto de casas.

Bleriot intentó en vano descender en una de las dos colinas que tenía a derecha e izquierda.

Una ráfaga formidable desequilibró su monoplano, y éste, dando una vuelta, cayó pesadamente.

Los espectadores que, desde las colinas inmediatas, vieron la caída, lanzaron un grito de horror, que se cambió en una exclamación de asombro, cuando observaron que Bleriot y su aparato desaparecieron dentro de una casa, después de rebotar sobre el tejado de ella.

Era que Bleriot había caído dentro de un patio de una casa muy baja.

En él estaban varias mujeres, a quienes no aplastó milagrosamente.

Ellas huyeron dando grito.

No comprendían la causa de que aquel hombre cayera de las nubes y cayese en un prodigio.

Bleriot llamólas con acento lastimero.

Pero le hubieran dejado solo y sufrante, a no ser porque llamaron a la puerta varias personas que habían visto dónde cayó Bleriot, y, haciéndose abrir, socorrieron a éste.

Bleriot tenía dislocada una muñeca y el cuerpo cubierto de contusiones.

Cargáronle en un carrocoche, junto con los restos de su monoplano, y le llevaron al Hospital francés.

Bleriot iba diciendo, melancólico:

— ¡ Un campeón de la locomoción aérea llevado, herido, en un carro del siglo XVIII! ¡ Qué absurdo!

MISCELÁNEA

Una entrevista sensacional.

PARIS 14. En los centros autorizados declaran que nada saben acerca del rumor circulado por varios órganos alemanes respecto a que sería posible que con motivo de la inauguración del Museo Oceanográfico se encontrasen en Mónaco el Presidente Fallières y el Emperador Guillermo.

Fuerales de una Princesa.

COPENHAGUE 14. Esta mañana se celebró en la iglesia católica de Santa Anchers, donde se hallaban depositados los restos de la Princesa de Waldemar, una solemne misa fúnebre, oficiando el obispo monseñor Vas Euch.

Asistieron al acto ambos Soberanos y Real Familia, el Gobierno y elementos oficiales.

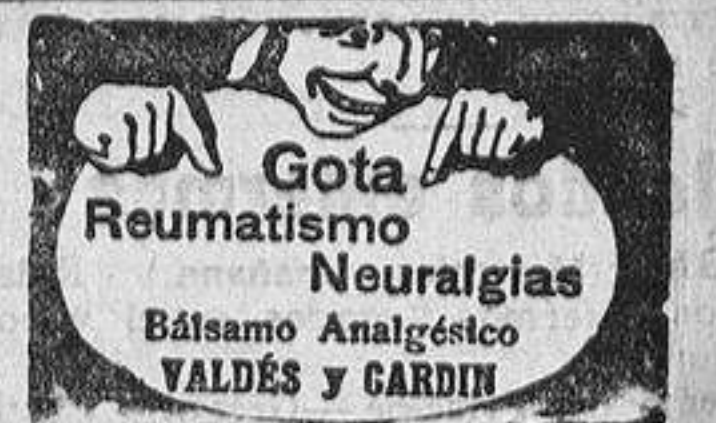
El incendio de Valdivia.

SANTIAGO DE CHILE 14. Las pérdidas producidas por el incendio de Valdivia llegan a más de 10 millones de piastras, de los cuales siete estaban asegurados.

El Gobierno mandará construir inmediatamente los edificios destruidos. Han sido abiertas suscripciones en favor de los perjudicados; la mayoría de ellos son alemanes.

Avisos útiles.

De moda Fotografía moderna.—TOLEDO, número 53 (rinconada).



SEÑORAS...

POR FIN DE ESTACION

Desde hoy 15 empieza a liquidarse, con un 50 por 100 de rebaja, toda la existencia de la presente temporada, VESTIDOS PRINCESA CON LEVITA, 60 PTAS. ABRIGOS TERCIOPELO Y FALDA, desde 50 ptas. Abrigos paño bordado, desde 25 ptas. Salidas de teatro, abrigos para niñas y faldas sueltas, a precios baratísimos.

LA VILLA DE PARIS, ATUCHA, 67

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

UN INCENDIO

En el penal de Burgos

Precauciones y desperfectos.

BURGOS. (Despacho de las doce de la mañana de ayer miércoles; recibido en la Central de Madrid a las nueve y media de la noche; entregado en nuestra Redacción a las once y cuarto de la madrugada de hoy. Trece horas y pico de Burgos a Madrid... ¡por telégrafo!) Esta madrugada se ha declarado un incendio en el penal.

Los avisos de incendio han despertado a muchas gentes.

Con rapidez ha circulado la nueva de que el establecimiento penitenciario arde.

Ha producido bastante alarma, pues no ha faltado quien, exagerando los primeros informes, temiese poco menos que una desbandada general de reclusos, cosa imposible, así por las precauciones adoptadas desde luego, como por no existir ocasión para tanto.

Al lugar del siniestro han acudido prontamente las autoridades y los bomberos con el material necesario para la extinción, habiéndose además empleado, desde primera hora, el que el establecimiento tiene.

Han llegado también oportunamente fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército, que han acordado el edificio para impedir el acceso de los muchos curiosos que acudían atraídos por el incendio.

Para el caso de que fuese preciso evacuar el penal y conducir a los penados a otra parte, han sido adoptadas las medidas oportunas.

Todo estaba bien dispuesto para que la traslación se realizara en las mejores condiciones.

No ha habido necesidad de hacerlo así. Tras de incansables trabajos, ha podido ser sofocado el incendio tres horas después de haberse iniciado.

Han sido grandes los desperfectos causados por las llamas, particularmente en los talleres de zapatería.

Desgracia personal no se ha registrado ninguna.

VALENCIA Y LA EXPOSICIÓN

Presupuesto municipal.

VALENCIA. (Martes, noche.) Esta mañana ha comenzado en el Ayuntamiento la discusión, por la Junta municipal de asociados, del proyecto de presupuestos para el año próximo, que aparecen nivelados, ascendiendo los ingresos y gastos a más de cinco millones de pesetas.

Para nivelar los presupuestos, la Comisión de Hacienda anuncia en el preámbulo que ha recurrido, entre otros recursos, a crear unas cédulas de veintidós, que pagarán los forasteros que lleven seis meses de residencia en la ciudad.

A pesar de esto se cerrará con déficit, puesto que en la sesión de la tarde la Junta se ha negado al aumento de varios arbitrios, especialmente a uno sobre degüello y desuello de reses, ante el temor de una huelga, como hace cuatro años.

La sesión continúa.

Fiesta escolar.

En el correo de Madrid ha llegado el ex alcalde de esa capital D. Eduardo Vincenti, que presidirá la fiesta escolar que se celebrará mañana en la Exposición, organizada por el Congreso Africanista.

También ha llegado D. Gerardo Doval y otros. Mañana llegará el ministro de Fomento para presidir la sesión de clausura, que se celebrará por la tarde.

Regreso del Sr. Labra.

Reclamado por atenciones urgentes, ha marchado a Madrid el Sr. Labra, siendo despedido por numerosos amigos.

Para el teatro romano de Sagunto.

Han producido buen efecto las gestiones del senador de la Universidad, Sr. Herrero, para conseguir una subvención para las obras y el mantenimiento del teatro romano de Sagunto.

Conferencia del Sr. Maestro.

En la Academia Médico-escolar ha dado una conferencia el Sr. Maestro sobre psiquiatría, asistiendo multitud de alumnos y todos los catedráticos.

El orador fué ovacionado.

Convicta y confesa.

La mujer que detuvo la Policía a raíz de la agresión del industrial Sr. Parreño se ha confesado autora de los dos disparos que le hicieron.

El herido sigue grave.

Llegada del ministro de Fomento.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el correo ha llegado el ministro de Fomento con su hermano D. Ramón y los Sres. Prieto del Río y Salcedo.

En la estación le recibieron el arzobispo, el capitán general, el presidente de la Audiencia, el gobernador, el alcalde, el fiscal de la Audiencia, el presidente de la Diputación y representantes del Comité de la Exposición, Congreso Africanista, Cámara de Comercio y Ateneo Mercantil.

Una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, ha rendido honores.

El ministro de Fomento, después de ser saludado por las autoridades, ha tomado el coche del alcalde, y en compañía de éste y de los vocales de la Junta del Congreso Africanista, se ha dirigido al Palace Hotel, donde se hospeda.

Después de descansar un breve rato, acompañado del presidente interino del Comité de la Exposición, D. Juan Izquierdo, ha marchado a visitar la Exposición, de la que ha quedado encantado.

A la una ha marchado el Sr. Gasset, acompañado del gobernador civil, con el que ha almorzado.

Ahora se dispone a asistir a la sesión del Congreso Africanista, en cuyo acto pronunciará un discurso.

De elecciones.

Esta mañana, como anunció, se ha reunido la Junta municipal del Censo para hacer el escrutinio en la sección 66.ª, de Ruzafa. Computados los votos, y teniendo en cuenta los documentos presentados, se han adjudicado al candidato triunfante 124 votos, y al liberal, 55, confirmando de este modo la impresión primera que adelantó.

De este resultado se ha levantado acta, y sobre él resolverá mañana la Junta de escrutinio general.

Fiesta escolar.

Esta mañana, a las once, en el salón de actos de la Exposición se ha celebrado la fiesta escolar, organizada por el Congreso Africanista.

Han asistido más de cuatro mil niños de todas las escuelas municipales y tres bandas de música, entre ellas la municipal.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

En Figueras.

FIGUERAS. Con arreglo al art. 29 de la ley Electoral vigente, fueron proclamados siete concejales de la concentración republicana.

En el único distrito que ha habido lucha han triunfado también dos federales, derrotando por gran mayoría de votos al candidato maurista D. Javier Fages de Climent, que es considerado aquí como jefe local del partido conservador.

Apoyaban al Sr. Fages todos los elementos monárquicos, católicos y regionalistas; pero su derrota era evidente desde ayer, en vista de su manifiesto ultrarreactario y de sus elogios a Maura y La Cierva.

Una protesta.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento ha sido presentada, como anunció anoche, una moción protestando contra las afirmaciones que los elementos de la derecha hicieron en el mensaje dirigido al Sr. Moret, con motivo de las últimas elecciones.

Dicha moción ha sido aprobada con el voto en contra de conservadores y carlistas.

La discusión ha provocado un violento incidente por el hecho de haber pronunciado el Sr. Birmingham estas ó parecidas palabras:

«Si no protestamos, podrá creerse que San Sebastián es un pueblo de apaches ó de bandidos, como aquellos que acompañaban al cura Santa Cruz.»

Tales palabras han producido gran escándalo.

Los carlistas, indignadísimos, han protestado enérgica y obstinadamente.

El nuevo Ayuntamiento de Toledo.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Por haber sido rota la urna de la sección tercera del primer distrito, se ha celebrado hoy nueva elección, que no ha variado el resultado ya conocido.

El nuevo Ayuntamiento se compondrá de nueve liberales, cuatro demócratas, tres conservadores, tres republicanos, dos carlistas, dos católicos y un independiente.

Gobernador que se va.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) Inesperadamente ha salido de esta capital, por la línea de Santander, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Limón.

Va a Madrid, y su marcha presenta todos los caracteres de una fuga, atribuida al fracaso electoral.

Se supone que no volverá a encargarse del mando de esta provincia.

En la estación le han despedido solamente cuatro amigos de D. Melquíades Álvarez.

En Linares.

LINARES. (Miércoles, noche.) A consecuencia de los incidentes que se produjeron el domingo pasado, ha habido hoy nuevamente elección en el distrito de la Audiencia.

Con esto el resultado total de las elecciones municipales es el siguiente: diez liberales y seis republicanos.

Desde el día primero del año próximo, de 31 concejales de que consta este Ayuntamiento, habrá 15 liberales.

CONGRESO AFRICANISTA

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso Africanista, presidida por el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Este, de uniforme, tenía a su derecha al capitán general y a su izquierda al gobernador civil, asistiendo también las demás autoridades y un numeroso y selecto público.

Después de leer el secretario las conclusiones aprobadas, comenzó a hablar el ministro, en medio de grandes aplausos.

Saludó a los congresistas en nombre del Rey y del Gobierno, enalteciendo la labor realizada por el Congreso.

Anunció que en breve marchará a Melilla para estudiar sobre el terreno los problemas que allí se presentan, sin olvidar el Gobierno el problema de reconstitución interior,

para tratar de resolverlos ambos simultáneamente.

Hizo un estudio comparativo de la organización tributaria en Francia, Inglaterra, Alemania y España, demostrando que aquí no se contribuye debidamente a las cargas del Estado, añadiendo que «es injusto que yo, ministro de la Corona, periodista y abogado, tenga un hijo que pague cédula como el del peón de albañil.»

Abogó por la creación de la progresividad en materia tributaria, y anunció que en breve pondrá a la firma del Rey un decreto de cien millones para Agricultura.

Elogió al Ejército de Melilla y se ocupó de la labor del Congreso, elogiando las conclusiones y asegurando que el Gobierno está decidido a conseguir, juntamente con lo expuesto, la expansión comercial en el Rif.

Terminó excitando a la opinión a que le apoye en este sentido, siguiendo el lema de «adelante, siempre adelante.»

El Sr. Gasset fué ovacionado.

Fiesta escolar.

La ha presidido el Sr. Vincenti, que tenía a su derecha al Sr. Doval y a su izquierda al gobernador civil.

Además de los discursos pronunciados por los citados señores, habló doña María Carbonell, directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, única que habló a los niños un lenguaje al alcance de sus inteligencias.

Se repartieron pañuelos cartográficos.

La fiesta fué amenizada por varias bandas de música, que al final ejecutaron el himno de la Exposición, que fué cantado por los concurrentes.

Junta Municipal.

La Junta municipal de asociados ha terminado a las dos de la tarde la discusión de los presupuestos.

Lo más saliente de la discusión ha sido persistir en no subvencionar las fiestas religiosas y destinar 3.000 pesetas a la Escuela Moderna cursural de la del Grao, clausurada a raíz de los sucesos de Barcelona, y otra de 5.000 pesetas para construir casas para obreros.

Una centenaria.

En el pueblo de Torrente ha solemnizado el centenario de su nacimiento Ramona Pedrós, llevándola las autoridades locales en un landó a la iglesia, en donde se cantó un Te Deum.

La comitiva recorrió la población seguida de músicas.

Tiene dos hijos, veinte nietos y cuarenta y dos biznietos, reuniéndose a la mesa todos menos siete nietos y ocho biznietos.

Recepción oficial.

En el salón grande del Gobierno civil se ha verificado una recepción oficial en honor del Sr. Gasset, después de terminar la sesión de clausura, desfilando las autoridades, todo el elemento oficial y los primates del partido liberal.

Banquete a Gasset.

En el Gran Casino de la Exposición se ha celebrado un banquete de 85 cubiertos en honor del ministro de Fomento, organizado por el Congreso de Africanistas.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares.

Brindaron el alcalde y los Sres. Vincenti, Doval y Gasset.

Este preconizó la grandeza inmediata de España en la resolución de los problemas económicos y de expansión, contando con el apoyo del Rey.

Elogió a la Prensa, asegurando que él, antes que ministro, es periodista.

Brindó por el Rey, por el Ejército, por el trabajo y por la prosperidad de España y de la libertad.

JOYERÍA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida.

Daniel de Lucas y C.ª, CARRETAS, 3

ANDALUCÍA

Admisión de un recurso.

CADIZ. (Miércoles, noche.) La Audiencia ha resuelto el recurso interpuesto por los letrados Sres. Macalio y Portela, defensores de José Pérez Lara y Francisco Pongilioni, gerente y contador del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera, quedando revocado el auto de prisión contra ambos, admitiéndoles la libertad provisional, mediante fianza de 15.000 pesetas.

Júbilo en Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Las noticias referentes al concurso de comunicaciones marítimas han causado en esta población indescriptible júbilo.

Cádiz vive hoy casi exclusivamente de la Transatlántica.

La prosperidad de ésta será también para Cádiz, alcanzando a todas las clases sociales, particularmente a las familias obreras.

Tan grata nueva es festejada hoy por los tripulantes de los barcos de la Transatlántica.

Las Corporaciones oficiales adoptarán acuerdos expresivos de la satisfacción que siente Cádiz.

El alcalde de Colmenar.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Colmenar, pueblo de esta provincia, tiene un alcalde que parece nacido para impulsar la corriente emigratoria.

Huyendo de él han llegado hoy a Málaga el presidente y los vocales del Comité moretista del pueblo de referencia.

Cuando los moretistas huyen del alcalde, ya se entenderá que éste no forma parte del partido liberal.

Trátese, en efecto, de un alcalde conser-

vador que la ha tomado en grande con los liberales, sin reparar en que éstos, como amos de la situación, pueden dejarle sin la Alcaldía.

Pero como aun conserva en su mano la vara, dedícase a asentarla en las costillas de los contrarios, y a la hora presente 11 prestigiosos moretistas de Colmenar han dado con sus huesos en la Cárcel.

El presidente y los vocales del Comité moretista han venido con todo apresuramiento a Málaga, por temor a que, de un momento a otro, fuesen también puestos a la sombra.

Una vez llegados a esta capital, se han puesto al habla con el gobernador civil, para comunicarle lo que en Colmenar ocurre.

El gobernador ha prometido a sus visitantes adoptar las medidas necesarias para que cese en Colmenar aquel anómalo estado de cosas.

ARAGÓN

Pidiendo indulto.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Los reclusos de esta cárcel correccional han dirigido al Rey, por conducto reglamentario, una instancia en solicitud de indulto, comunicación de Mallén, dando cuenta de la guerra de Melilla.

De elecciones.

Asegúrase que en las próximas elecciones generales presentará su candidatura por el distrito de Egea-Sos el director de El Norte de Castilla, D. Antonio Royo Villanova, en contra del actual diputado conservador, señor Corella.

En el Gobierno Civil siguen recibiendo comunicaciones de los pueblos, anunciando el resultado de las elecciones.

Mañana se celebrará el escrutinio de las elecciones de concejales.

Dícese que habrá alguna protesta en el acta del distrito de San Pablo, donde fué derrotado el Sr. Gascón y Marín por el conservador Sr. Calvo.

Dos detenciones.

En el Gobierno Civil se ha recibido una com motivo de haber terminado felizmente la detención de dos individuos, autores del robo de sacos de trigo en un term de mercancías.

Fallecimiento.

Ha fallecido doña Petra García y García, esposa de D. Gerardo Mermejo, persona que gozaba de muchas simpatías; el esposo de dicha señora es actualmente presidente del Círculo Mercantil.

En el Ayuntamiento.

La renovación del Ayuntamiento pone sobre el tapete la cuestión sobre la provisión de cargos.

Los republicanos se reunirán en breve para tratar de este asunto.

Como disponen de la mayoría, se ignora si acapararán todos los cargos ó reservarán algunos para las minorías.

Otras noticias.

Ha regresado de Roma a su diócesis el obispo de Tudela, Sr. Ozcoiti.

Ha entrado en franca convalecencia del ataque gripal que sufrió, D. Basilio Parrales.

Hoy ha celebrado reunión la Cámara de Comercio.

Los liberales.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Todavía continúa la agitación de los liberales.

De Madrid no se ha recibido aún contestación a la dimisión presentada por D. Julián Bel de la jefatura del partido en esta provincia.

Hoy han desfilado muchas personalidades del partido liberal por el Gobierno civil.

De las impresiones recibidas, parece que el ministerial Sr. Roncalés presentará su candidatura a diputado a Cortes por uno de los distritos de Cinco Villas.

Entierro de un diputado.

Mañana marchará una Comisión de la Diputación provincial a Caspe para asistir al entierro del diputado D. Manuel Latre.

Caminos vecinales.

Presidida por el gobernador civil, se ha reunido la Junta de caminos vecinales para constituirse oficialmente.

En ella han sido nombrados D. Juan Andrés Palomar y D. Manuel Marraco tesorero y secretario, respectivamente.

Se aprobó el plan de caminos vecinales.

Función benéfica.

Se ha nombrado una Comisión escolar encargada de organizar una función teatral a beneficio de algunas instituciones benéficas de esta ciudad.

CASTILLA LA NUEVA

Éxito teatral.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) En el teatro Rojas de esta capital han sido ovacionados «Bohemios» la tiple Pilar Pérez, el tenor Pedro Barreto, el barítono José Aubio y el maestro Francisco Bracamonte.

CATALUÑA

La dimisión del alcalde.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se hacen gestiones cerca del alcalde para que retire su dimisión.

Se cree que resultarán infructuosas.

El Sr. Collaso se muestra reservadísimo.

El Ayuntamiento ha acordado hacerse solidario de la conducta del alcalde; pero como éste funda la dimisión en motivos de salud y no en disintimientos del Gobierno, no ha habido modo de puntualizar nada concreto, sino lamentar la decisión del alcalde.

El gobernador ha manifestado extrañarse mucho y lamentar la dimisión del Sr. Collaso, porque dice no tenía motivo alguno de queja del Gobierno, desde el momento en que el

asunto de la Casa de Correos se resolverá de acuerdo con los deseos del Ayuntamiento, lo propio que el del Hospital Militar y los planes de urbanización de la montaña de Montjuich.

El Sr. Collaso ha cedido a favor de los asilos de pobres el importe de los gastos de representación que debía devengar.

Los regionalistas.

La Liga regionalista continúa sus trabajos electorales con gran actividad, en previsión de que las elecciones legislativas sean anunciadas en breve plazo.

La apertura de Cortes.

Se insiste en que se abran las Cortes próximamente.

El diputado Sr. Vallés y Ribot ha reunido en su domicilio a sus compañeros de la izquierda catalana, para darles cuenta de las impresiones transmitidas por los Sres. De Buen y Salvatella sobre tal asunto.

En el caso de que abran las Cortes, se sabe que los regionalistas interpondrán al Gobierno respecto a los incidentes ocurridos con motivo de haberse ordenado arriar la bandera catalana en el Centro Catalán de Buenos Aires.

Los de la izquierda también interpondrán al Gobierno sobre los sucesos de julio y represión consiguiente.

Reunión regionalista.

La reunión de la Junta directiva de la Liga regionalista para cambiar impresiones y tratar del resultado de las elecciones municipales, tendrá lugar pasado mañana.

La causa contra Sol y Ortega.

La causa que se sigue al senador Sr. Sol y Ortega, por supuesta excitación a la quema del convento de los jesuitas, ha pasado a la jurisdicción ordinaria, de la militar que la instruya.

De viaje.

Según noticias particulares, el Sr. Sol y Ortega, ha salido de Niza para Barcelona.

La semana próxima marcharán a París, el Sr. Lerroux, y a Madrid, el Sr. Giner de los Ríos.

Fondistas y camareros.

Continúa sin resolverse el conflicto entre los fondistas y los camareros acerca del descanso dominical.

En la reunión habida no han llegado a un acuerdo.

Hoy se reúnen, presididos por el gobernador, los representantes de todas las Sociedades de patronos y obreros para redactar las bases definitivas.

Las escuelas clausuradas.

El gobernador ha ampliado hasta treinta días el plazo para que los que tengan por conveniente aducir razones sobre la reapertura de las escuelas clausuradas, puedan hacerlo.

Consejo de guerra.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana se ha celebrado en la cárcel antigua el anunciado Consejo de guerra contra Gregorio Bartrina, acusado de haber tomado parte en el incendio de la iglesia parroquial y casa rectoral del Clot, y de haber hecho fuego contra las tropas.

Por el mismo delito fué fusilado a principios de agosto, Baró.

El fiscal ha pedido pena de muerte, y el defensor, la absolución, fundado en la falta de pruebas.

La mitina de fabricantes.

Se ha celebrado en el Fomento del Trabajo nacional la junta extraordinaria de la Sociedad mutua de fabricantes de tejidos de algodón.

Esta Sociedad, como es sabido, es reguladora en el mercado de la exportación.

El tema de la discusión fué el de la continuación ó disolución de la Sociedad.

Hubo controversia entre los concurrentes sobre este asunto, motivada por la crisis actual de aquella industria.

GALICIA

Desgracias en un arsenal.

FERROL. (Miércoles, noche.) En el momento en que varios obreros del arsenal dedicaban a desmontar un martillo mecánico de 40 toneladas, se rompió la cadena que jetaba el cilindro, alcanzando a varios trabajadores.

Uno de ellos quedó en la parte alta sujetado a la cadena por el cuello, otro quedó gravemente herido por un golpe en la cabeza y otro resultó con un brazo roto, hallándose en estado gravísimo.

VASCONGADAS

Festivales.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El lunes próximo se celebrará la fiesta del árbol con gran solemnidad.

Se está organizando una función para allegar recursos destinados a sufragar el coste de la proyectada fiesta escolar.

El teatro en provincias

LINARES.—La compañía Gómez Ferrer ha puesto en escena el drama de Guimerá Tierra baja.

La interpretación fué detestable.

Esta compañía ha marchado a Ubeda.

GRANADA.—La compañía Palma Reig está haciendo muy buena temporada en el teatro Cervantes.

La última obra representada por esta compañía ha sido el melodrama María Antonieta ó la Revolución francesa.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Sres. Camprubi y Zubia.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región al general Ortiz de Saracho.

—Idem para el mando de la primera brigada de la tercera división al de igual empleo D. Eladio Salvat.

—Idem para el mando del quinto depósito de reserva de Caballería al coronel D. Ricardo Benedito.

—Nombrando a los tenientes coronales de la Guardia Civil D. Pedro Ripoll, D. Miguel Alemany y D. Manuel Cid para los mandos de las Comandancias de Coruña, Burgos y Soria, respectivamente.

—Idem al coronel de Ingenieros D. José Fernández y Menéndez Valdés para el cargo de comandante principal de Ingenieros de la tercera región.

—Varios decretos de material.

MARINA.—Nombrando al general de brigada D. Damián González, jefe de los servicios de Artillería del apostadero de Cádiz.

—Ascendiendo a coronel de Artillería al teniente coronel D. Antonio Sarmiento.

—Idem a teniente coronel de idem, al comandante D. Juan Marabotto.

—Pase a situación de reserva el general de brigada de Artillería de la Armada, D. Juan Eán Sánchez, y disponiendo cese en el cargo de jefe del apostadero de Cádiz.

—Aprobando el reglamento para patrones del cabotaje y prácticos de costa.

—Idem id. para el arqueo de buques.

—Ascendiendo a segundos tenientes de la reserva gratuita de Infantería de Marina, a los sargentos D. Cristóbal Ribera, D. Edurno Sanmillán y D. Francisco Fidez.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de Málaga al capitán de navío D. Juan Castro.

—Concediendo cruz de primera clase de María Cristina al teniente de navío D. José García Quesada.

—Ascendiendo a teniente auditor de segunda clase al de tercera D. Manuel Asensio.

—Promoviendo a general de brigada de Artillería de la Armada al coronel D. Daniel González.

S. M. el Rey despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El general Luque estuvo poco tiempo en Palacio; pero los Sres. Moret y Concas permanecieron cerca de dos horas en la morada regia.

La única audiencia dada por S. M. el Rey fué la del marqués de Valdecerrato, aristócrata voluntario del ejército de Melilla, recién llegado a Madrid con licencia.

Fué a Palacio con su pariente el marqués de Mesa de Asta. Vestía uniforme de cabo del regimiento infantería del Rey, y lo llevaba con tanta marcialidad como distinción.

Tiene el marqués de Valdecerrato unos veinte años y continente apuesto.

S. M. el Rey acogió al aristocrático cabo con la más exquisita amabilidad, enalteciendo la prueba de acendrado patriotismo que estaba dando en las filas del ejército de operaciones.

La conversación versó, como era de esperar, sobre Melilla y el Ejército que allí ha defendido y defiende los intereses y el honor de España.

El marqués de Valdecerrato salió encantado de la amabilidad del Monarca.

Uno de nuestros redactores tuvo el gusto de estrechar su mano y de oírle que, cuando termine la licencia, volverá a incorporarse a las armas.

—Me iré—dijo—á veranear, porque ahora es veraneada. Tan distinta es de la de aquí que en la otra se trabaja.

El cabo marqués de Valdecerrato sirve en el regimiento de la Reina, en la misma compañía que el duque de Zaragoza, y ambos han tenido un comportamiento edificante, ejemplar. Este aristocrático cabo es hijo del marqués de Castriello.

La Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia a la marquesa del Riscal, marquesa de Velarde y doña Rafaela Tordesillas de Silvela.

EJERCITO Y ARMADA

Ha fallecido el comandante de Caballería D. Manuel Gutiérrez Sánchez.

—Se nombra ayudante del general Díaz de Ceballos al comandante de Estado Mayor don Cristóbal Cueto.

—Se ha dispuesto que a los sargentos de Ingenieros que sean nombrados celadores del material de dicho Cuerpo se les faciliten 200 pesetas para uniforme.

—Hoy se publica la relación y descripción de las prendas que constituyen el nuevo uniforme de los celadores de fortificación de Ingenieros.

—Se ha firmado una propuesta de destinos del Cuerpo jurídico y otra de Oficinas militares.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Central de Tiro el capitán de Artillería don Enrique Barbudo.

—Hoy se publica una relación de soldados y clases que, por haber acreditado los competentes títulos, obtienen ingreso en la reserva facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar.

—Ha salido para Salamanca el coronel de Infantería D. Manuel Casabini.

—Siguen los Cuerpos y unidades de Infan-

tería enviando donativos al Colegio de María Cristina, solemnizando así la festividad de la Patrona.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para esta corte, al alumno de la Academia de Infantería D. Alvaro García Polavieja.

—Uno de estos días se publicará una real orden en que se dictan algunas disposiciones favorables a los Juzgados militares, y que vienen a satisfacer parte de las muchas necesidades de que adolecen.

En la real orden se dice a los capitanes generales de los distritos que habiliten un local decoroso donde pueda estar instalado el Juzgado de guardia, y que estudien el medio más económico de dotar de coche al juez de guardia, para que pueda trasladarse con la mayor rapidez a los sitios en donde sea precisa su presencia.

Para entretenimiento del local y compra de libros que sea conveniente adquirir, se asignan 75 pesetas mensuales.

Se concede a los jueces militares un emblema, que ostentarán en el cuello de las guerreras. Y se dispone que las clases e individuos de tropa que son escribientes de los Juzgados presten este servicio hasta que les corresponda pasar a la primera reserva.

Estos son los principales extremos de la real orden, que uno de estos días se publicará en el «Diario Oficial».

EN SAN ISIDRO

REPARTO DE PREMIOS

Ayer mañana se ha verificado en el salón de actos del Instituto de San Isidro la repartición de premios a los alumnos que los obtuvieron durante el último curso.

El acto comenzó a las diez de la mañana con un discurso del catedrático de Historia Natural y Fisiología e Higiene, Sr. Vallejo y Pando, que pronunció ante un numerosísimo auditorio, compuesto por los alumnos, profesores de colegios particulares, sacerdotes y muchas señoras y señoritas.

El secretario del Instituto de San Isidro, Sr. Alfaro, leyó la lista de los alumnos premiados, que es muy extensa.

A los escolares se les había hecho entrega anteriormente de los diplomas y títulos concedidos, de modo que, a pesar de ser numerosos los premios, se hizo más corta la celebración del acto, pues se redujo a leer la lista de los premiados.

El presidente y director del Instituto, señor Zavala, pronunció, por último, un discurso, que fué muy aplaudido.

En los momentos de descanso amenizó el acto un sexteto de música.

Como, según dijimos, la lista de los alumnos premiados es muy numerosa, renunciamos a reproducirla; pero indicaremos los nombres de los jóvenes que han obtenido premios extraordinarios.

Son éstos: D. Clemente García Luquero, D. José Rafat y López, D. Claudio Sánchez Alborno, D. Emilio Catalina y Prieto y D. Pedro Méndez y Castrojato, de la sección de Letras, y D. Mario García Barrús, de la de Ciencias.

La sentencia contra Macías

El lunes, de nueve y media de la mañana a siete y media de la noche, y el martes, de diez de la mañana a tres de la tarde, estuvo deliberando el Consejo de guerra que entendió de la causa del ex auditor Sr. Macías, y aunque la reserva de este asunto se lleva con gran rigor, se cree que la sentencia fué dictada ya.

Se sabe que el fallo ha sido por unanimidad y que aminora la pena pedida por el fiscal.

El dictamen pasará al auditor de la jurisdicción, el cual lo aceptará ó no, pasando luego al presidente de la jurisdicción de Marina, que hará lo propio.

En el caso de que alguno de ellos disintiese, el asunto será resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A última hora de la tarde se ha dicho que el Consejo de guerra que ha juzgado al ex auditor de la Armada Sr. Macías ha impuesto a éste la pena de dos años de prisión correccional.

“LE MONDE ESPAGNOL”

Desde 1.º de enero próximo se convertirá en publicación diaria, con todos los adelantos editoriales modernos, *Le Monde Espagnol*, batallador periódico que viene apareciendo en París, como órgano de la Agencia de Prensa del mismo título, bajo la dirección de nuestro querido amigo y compañero, el ex diputado a Cortes y ex gobernador civil, D. Gabriel Ricardo España.

Le Monde Espagnol, que no tiene más programa que la defensa en el exterior de la Patria, del Rey y del Ejército, se propone, dado su carácter de absoluta independencia, hacer campañas muy enérgicas contra cuantos comprometen, por acción ó omisión, el crédito y el prestigio de nuestras instituciones fundamentales en el Extranjero.

La Redacción y Administración de *Le Monde Espagnol* han quedado definitivamente instaladas en 85, rue de Gergoire, y sus talleres en 125, rue de Cherche-Midi, París.

Para decorar una casa

Precisa visitar antes el grandioso establecimiento de José Prat, plaza del Angel, 11, donde, además de un variado surtido en objetos para regalos, hallarán gran variedad en grabados, marcos, oleografías, espejos, lunas y cristales a precios sin competencia.

EL ENTIERRO DE QUEROL

Ayer tarde se ha verificado el entierro del insigne escultor Agustín Querol.

Toda la mañana estuvo el hotel del paseo del Cisne, donde aquél vivía, lleno de amigos y admiradores de Querol, deseados de contemplar por última vez al amigo querido y al maestro inolvidable.

Se recibieron muchas coronas, que fueron colocadas en la capilla ardiente unas, y otras en una habitación contigua.

Entre ellas vimos varias, muy hermosas, de Mariano Benlliure, de la ciudad de Amposta, distrito que Querol representaba en Cortes; de D. Ramón Llisas, del alcalde de Tortosa, de la Dirección del Museo del Prado, de la Asociación de Escritores y Artistas y de doña Cándida Maluero.

A las tres de la tarde fué bajado el féretro a hombros de algunos parientes y amigos, siendo colocado en una hermosa carroza de ocho caballos a la Grand D'Aumont.

Poco antes de emprender la marcha, se organizó la presidencia del duelo, que fué constituida por el conde de la Unión, en representación de S. M. el Rey; D. Alfonso Aguilar, en la de S. M. la Reina doña María Cristina; el marqués de San Felices de Aragón, en la de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, y el marqués de Hoyos, en la del Infante D. Carlos; el alcalde D. Alberto Aguilera; los Sres. Maura y Dato; el maestro Bretón y dos parientes del finado.

El cortejo se formó de la siguiente manera: Primero cuatro guardias municipales de Caballería abriendo marcha.

Un coche con coronas.

El Clero de la parroquia de Santa Teresa, que durante el camino entonó varios responsos.

La carroza fúnebre.

Lleaban las cintas los Sres. Carretero, Benlliure, Pola, Navarrete, Moya, Cánovas, Garrido (D. Antonio), Comba y Guimera.

Detrás iba la presidencia del duelo y a continuación numerosos amigos del finado, entre los que vimos a personas muy conocidas en el Arte y en la política.

El Presidente del Consejo, Sr. Moret, se unió a la comitiva en el paseo de la Castellana, separándose de ella poco después para asistir a sus ocupaciones políticas.

También vimos al ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso.

Durante el trayecto se agolpó al paso de la comitiva mucho público.

Al llegar aquella a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se unieron a ella los alumnos de la misma, llevando la bandera de la sección de Escultura.

Pocos metros más allá volvió a detenerse el coche fúnebre frente al Círculo de Bellas Artes. El Sr. Vinierra, en representación de dicha Sociedad, se incorporó a la presidencia del duelo.

La comitiva siguió después por la Puerta del Sol, calle y Plaza Mayor y calle de Toledo, a Puerta Cerrada, donde se despidió el duelo.

Hasta allí fueron a pie las personas que lo componían, continuando después en los coches la mayoría de los acompañantes hasta el cementerio de San Justo.

El cortejo fúnebre se dirigió al cementerio por la calle de Segovia. En pos de los restos mortales iba una larga fila de coches y en ellos un centenar de amigos del finado, en su mayoría artistas renombrados.

En la capilla se rezó un responso por el Clero de Chamberí, y luego, como en procesión, fué llevado el cadáver al patio de San Justo, donde se entonó otro responso.

A la luz de los cirios se dió tierra cristiana al gran escultor. Era ya enteramente de noche.

En la sepultura y sobre el ataúd se colocaron las coronas de flores naturales.

El presidente del Congreso de los diputados despidió el duelo a la salida del cementerio, en compañía de los hermanos políticos del finado.

¡Descansen en paz el insigne escultor!

Los españoles de la Argentina.

La Junta en Madrid de la Comisión del monumento que los españoles de la Argentina van a erigir en conmemoración del primer Centenario de esta República, monumento obra de Querol, ha enviado también una corona magnífica, cuyas cintas tienen la siguiente inscripción:

«Al insigne Querol, la Comisión del monumento de los españoles a la República Argentina.»

También ha asistido la Junta en Madrid del monumento de los españoles a la República Argentina, compuesta por los señores Mellado, Jardon y Lapuente, y los redactores en Madrid de «El Diario Español» de Buenos Aires, Sres. Argente, Retortillo, Ulrich, Vidal y Solsona.

Mundo eclesiástico

Hállase en Madrid, y en breve saldrá para Toledo, el dean de la Primada elocuente orador D. Ramón Guerra y Cortés.

—Se encuentra algún tanto acatarrado el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid, D. Francisco Vales Faílde, por lo cual no ha podido asistir a su despacho.

—Con motivo de un exhorto procedente de Inglaterra, relacionado con el muy célebre matrimonio llamado del singlés y de la bailarina, para que se coteje el libro de partidas de matrimonio de Santa María de esta corte, se reunieron esta mañana en el vestibulo de la sala de audiencia del Provisorato dos abogados ingleses, los jurisperitos Sres. Menéndez Palleares y Paredes, y los peritos callígrafos Sres. Lupiani, Cordero, Cuéllar, Romana y otros.

La diligencia consistió en fotografiar la partida de matrimonio de Juan Antonio del Olmo con Josefina Durán, celebrado en 1850, cuyo trabajo fotográfico se realizó con el mayor cuidado.

El 18 del corriente, la expresada Comisión se trasladará al archivo de la parroquial iglesia de San Millán a fin de examinar la expresada partida de matrimonio.

—En vista del mal estado de los caminos por causa de las lluvias, ha suspendido el prelado por unos días la visita pastoral.

—En el año 1438 los cabildos de la villa de Madrid hicieron voto de que la fiesta de la Concepción de la Santísima Virgen, que se celebra el 8 de diciembre todos los años, conmemorase su fiesta el 15 del mismo mes, y desde aquella fecha, contado ha sido el año que dicho voto no se ha celebrado.

Hoy, dicho cabildo, conservando la tradición, se ha congregado en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, con asistencia del prelado de Madrid Alcalá y de algunas autoridades, que fueron invitadas al efecto.

La concurrencia ha sido numerosa.

Me hallo perfectamente

desde que uso las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas no me dejaban descansar. Estoy curado. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7.

Entierro del Sr. Párraga

Con toda solemnidad se ha verificado ayer mañana la conducción al cementerio del Este del cadáver de D. Valeriano Párraga.

Precediendo al coche estufa en que iban los restos del Sr. Párraga, iban cuatro guardias municipales a caballo, formando a los lados del coche mortuario niños del colegio de San Ildefonso y porteros y dependientes del Municipio.

El duelo fué presidido por el alcalde, gobernador civil, D. José Canalejas y el conde de Peñalver, y detrás marchaban casi todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid y numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban muchos importantes políticos del partido liberal.

La banda municipal, dirigida por el maestro Villa, acompañó al cadáver, interpretando varias marchas fúnebres, desde la casa mortuoria hasta la plaza de las Cortes, donde el acompañamiento montó en los carruajes.

Varias coronas pendían del coche fúnebre, testimoniando los afectos que en vida supo conquistar por sus bondades el Sr. Párraga.

“LOS TOROS”

El número de mañana de esta interesante revista ilustrada contiene: en la sección de efemérides, un artículo referente a Manuel Bellón, el Africano, figura interesantísima en la historia del toro; en el álbum biográfico, la de «acomio Peribáñez, con un magnífico retrato; una información interesante de Bombita en una acería en las posesiones de los duques de Chartres; un ameno artículo de *El Barquero*; una plana artística de Porset; un artículo del ex ganadero Orozco; la caricatura de *Don Modesto*; información de las corridas de toros celebradas en Puebla y Méjico; un artículo interesantísimo de *Dulsuras*; otro, titulado «La afición taurina no muere», que ha de llamar la atención, y otros trabajos de muy agradable lectura.

DE ESTADO

Nuestro representante en Tánjer ha remitido al ministerio de Estado el presupuesto y el pliego de condiciones para la construcción de un camino desde el Zoco grande de dicha población hasta el Hospital Español.

Los documentos, las hojas y los planos hallanse a disposición de las personas que deseen conocerlos.

Según los partes recibidos ayer en este ministerio, el estado del Rey de Bélgica continúa siendo estacionario.

La temperatura y el pulso son normales. Los médicos dicen que hasta dentro de cuarenta y ocho horas no podrán hacer pronóstico alguno.

CASA DE LA VILLA

El derribo de San Gil.

Ayer mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de los restos que quedan en pie del antiguo cuartel de San Gil.

El postor se ha quedado con el derribo en el precio tipo de la subasta.

La Casa de socorro del Centro.

Ayer se ha hecho cargo el alcalde de las 700.000 pesetas legadas para construir un edificio donde se instale la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El Sr. Aguilera se propone activar todo lo posible la construcción del edificio, a cuyo objeto admitirá proposiciones de solares que se hallen enclavados en el distrito del Centro.

El bando de Pascuas.

Ayer se ha fijado en las esquinas de las calles de Madrid el bando que anualmente se dicta por el Alcalde, marcando las debidas disposiciones a fin de que se coloquen los puestos de turrones y Nacimientos. Dicta también las reglas a que ha de sujetarse la circulación de carruajes.

A causa de la excesiva humedad del clima se recrudecen los dolores reumáticos.

Tómese Aspirina granulada Bayer

En honor del ministro de Cuba

Se ha celebrado en uno de los hermosos salones de la Casa Tournié un homenaje, realizado por la Universidad Central en honor de un ilustre compañero, el catedrático de la Universidad de la Habana y actual ministro plenipotenciario en España doctor D. Francisco Carrera y Jústiz.

Concurrieron al acto hermosísimo, que ha sido una ofrenda merecida a los altos valimientos del admirado profesor y original tratadista de Derecho, el doctor, Sr. Conde y Luque; el vicerrector; el doctor, Sr. Conde y Luque; el vicerrector; el doctor, Sr. Conde y Luque; Comisiones mixtas de todas las Facultades y el personal de la Legación; el primer secretario, Sr. Picardo, y catedráticos agregados Sres. Iruretagoyena y Hernández Portela.

La amplia y floreciente mesa, que presidió el festejo, presentaba un aspecto deslumbrador, y el «menú» fué digno de los comensales.

Pero donde obtuvo el banquete su relieve brillantísimo, aparte de ser una ofrenda excepcional de nuestra insigne Universidad a un representante extranjero, fué en la oportunidad de los brindis, en que hicieron elocuente de los méritos personales, científicos y diplomáticos del doctor Carrera Jústiz, y elevaron sus copas por él y por el siempre amado país que representa, los sabios profesores Conde y Luque, Carracedo, Santa María de Paredes, Sales y Ferré, Prida, Aramburu y Casares.

El clou de la fiesta lo constituyó el soberbio discurso de gracias que pronunció el Sr. Carrera y Jústiz, entre los aplausos constantes de su doctísimo auditorio. Dicho con palabra elocuente, cálida y vibrante, mas veces conmovedora y como tocada de las más nobles latidos del corazón, y otras, vívil y conceptual, como expresión de sólido entendimiento, el Sr. Carrera y Jústiz, en conjunción inspirada y convincente, de canto y análisis, fijó el alcance y trascendencia del acto, descartando su personalidad, para señalarlo en la síntesis de una gran comprensión de la raza, de una honda simpatía de la Universidad Central a la Universidad de la Habana y de un generoso constante amor de los españoles a los cubanos.

Ovacionado fué el doctor Carrera Jústiz al terminar su notable oración y todos los profesores acercáronse a él, efusivamente, para estrechar su mano entre sinceras y cordiales felicitaciones.

Ha sido un acontecimiento el celebrado anoche, que debemos extrañar, por cuanto, en efecto, ha tenido la extraordinaria importancia que le reconocieron todos los oradores, y, especialmente, el prestigioso de Cuba en España.

Para que se juzgue con conocimiento de la importancia que tienen los trabajos que vienen realizándose, a fin de estrechar las relaciones entre España y Cuba, reproducimos el discurso pronunciado por el Sr. Carrera Jústiz, en el banquete de los catedráticos de la Universidad de Madrid. Dice así:

«Grande tiene que ser mi esfuerzo para poder, en obligada gratitud, coordinar algunas ideas, dominando para ello mi honda emoción, por inmerecidos elogios que jamás pensé que, para mí, viniesen de tan alto. Y para nunca que hubiese en nadie generosidad tan noble para prodigármelos.

Sírvame, pues, de excusa esa declaración sincera. Y en lo que cabe, dentro de mis escasas facultades y del brevísimo tiempo en que debo abusar de tan benévola atención, me permitiré expresar lo que, a mi juicio, significa este acto solemne, hermoso y, sin duda, trascendental.

La Universidad Central de Madrid, el más elevado Centro docente de España, representada aquella por su ilustre y sabio rector y por muchos de sus más eminentes profesores, realiza, mediante la esplendidez de un soberbio banquete, un acto que entraña la más alta prueba de consideración, de simpatía, de afecto a un modestísimo catedrático de la Universidad de la Habana. Planteada así la situación y por mucha que sea vuestra generosidad y grande mi fortuna, existe una enorme distancia entre la causa y el efecto. Y hay que explicar las cosas de otro modo. Y para eso yo me descarto, lanzando al último orden que le corresponde mi humilde personalidad, en todo lo que es solo y exclusivamente mío.

¡Ah! Pero hay algo que, aunque inmerecido y ocasionalmente, yo aquí lo represento. Algo que, en su poderosa abstracción, tiene cierto significado. Y que en este momento, entre ustedes, significa mucho más. Ese algo es que, ante los que me escuchan, catedráticos de la Universidad de Madrid, yo soy un catedrático de la Universidad de la Habana. Que ante ustedes, españoles, yo soy un cubano. Y este acto es un homenaje noble, generoso, hermosísimo, de la Universidad de Madrid a la Universidad de la Habana, de España a Cuba. He ahí su significación y su transcendencia.

Además, no es este acto un paso aislado y sin eslabonamiento, con otros tendientes todos, a una inmensa finalidad, ya perseguida por un serio movimiento de grandes ideas, que tienen a su devoción poderosos talentos e insignes personalidades. Aun siendo acto aislado, grande sería su importancia. Pero ésta se agiganta si lo juzgamos como avance eficazísimo y resonante en la campaña de solidaridad de ideas y de sentimientos entre dos ramas de una misma raza, que radican cada una en distinto continente, que han de derivar grandes provechos mutuos fortaleciendo los lazos de su origen común, a más de realizar con ello un deber moral inexorable.

En ese gran propósito se va al mismo fin por diversos caminos. Y mezcla el hombre de corazón y de cerebro. Impresionarle ha-

UNA REUNION

Los empresarios de toros

ciéndole sentir, da tanto resultado á veces como convencerle haciéndole pensar. Porque aquella obra es más fácil, he ahí que es menos duradera. Y, en cambio, la otra, la obra del convencimiento, siempre difícil, obtenida, perdura. En esa colosal empresa de la solidaridad de nuestra raza, este acto se ha de contar entre los argumentos, no entre las impresiones. Basta considerar quién lo realiza. En efecto, ¿qué somos los profesores universitarios? Somos la más alta representación de la actividad humana, en el campo sereno y augusto de la ciencia, que es la verdad. Jamás podemos congregarlos sino para hacer obra de alto pensamiento. Este acto de solidaridad en que los catedráticos españoles quieren honrar con su generoso homenaje a un catedrático cubano, trasciende, pues, como influye la síntesis en los detalles, irradia desde arriba hacia abajo, llega por leyes claras de dinámica social á lo más hondo de los pueblos, conmueve á Cuba y conmueve á España. He ahí su significación.

Estas tendencias de solidaridad son, además, un fenómeno sociológico, necesariamente producido en todas las sociedades que se agitan hasta faltarles cohesión. Sabiendo que sin cohesión están perdidas, se esfuerzan, por instinto de vida, en vigorizarlas, creando intercurso de pensamientos, que es el lazo, sin duda, más sólido. Y siendo un fenómeno sociológico, claro está que hay muchos precedentes en la historia.

Cuando la civilización romana declinaba, creados ya los Imperios de Oriente y Occidente, vino de Constantinopla á Roma Emanuel Chrysoloras, para transmitir de pueblo á pueblo el genio y la sabiduría de que aquél supo ser famoso heraldo. Y otro siglo después convocábase en Florencia un célebre Congreso, para escuchar al sabio griego Georgino Gemistus, con análogos fines.

En nuestra época, veinte años hace ya que el profesor inglés Edward A. Freeman, «el insigne historiador de la conquista normanda», acudía desde su viejo solar anglo-sajón á predicar en las Universidades americanas de Boston y de Baltimore su teoría de las tres casas del pueblo inglés «condensada después en su libro «The English People in their three homes». Y lo siguió en la noble empresa, su eminente compatriota James Bryce, el eximio autor de «The American Common-wealth», hoy ministro de Inglaterra en Washington.

Aplicando á igual situación, iguales principios, como egregia representación de las Universidades españolas, está hoy en América produciéndose á inmensa altura ese talento privilegiado, Rafael Altamira, cuya obra ha de ser tan fecunda como la que más.

He ahí el camino de apretar lazos, que por no adoptar esos medios se aflojaron. Y nadie como España para esta hermosa empresa, porque la tierra y el cielo le han prodigado los Chrysoloras y los Freeman para que sigan á Altamira talentos colosales de la más extraordinaria cultura.

Ante mi reconocimiento, pues, de toda la significación que entraña este acto, y porque yo tengo el deber de interpretarla como cubano y como catedrático, permítame que, en mi doble carácter, brinde por España y por su Universidad Central, y que haga votos por la más intensa relación posible entre España y Cuba, explicada, señores, no sólo por razón de intereses, que podrían ser egoístas, ni por motivos románticos, que resultarían poco serios, sino porque se trata de dos pueblos identificados en todas esas grandes cosas de la vida que llamamos honor, familia, negocio, felicidad, tristeza, que, en último término, son la síntesis suprema de la vida: el placer y el dolor.

Es en Cuba muy frecuente el hogar donde, á la cabecera del hijo enfermo, los anhelos de la madre cubana los comparte con su zozobra el marido español. Casi sin excepción, las batallas, los éxitos de los negocios, que enlazan, y cruzan, y confunden los hombres en mil aspectos, son obra unida allí de españoles y cubanos. Y vamos al cementerio juntos, en esas tristes jornadas con que se rinde tributo á los muertos queridos, y también juntos allí nos quedamos. Desde la cuna hasta el sepulcro son uno allí cubanos y españoles. He ahí el hecho social. Démosle toda su importancia.

Concluyo, señores. Y para hacer á todos más gratas mis palabras, brindo también por esa tierra generosa, de ambiente suave, de cielo siempre azul; brindo por Cuba.

Los artículos del Pirineo

en tejidos de punto de lana del Pirineo, que son los que más abrigan, mitigándonos la crudeza del invierno, se venden en los almacenes Al Escudo de Cataluña, Montera, 55.

SECCION OFICIAL

LA GACETA.

SUMARIO

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobando los Estatutos generales para los Colegios de Procuradores, en observancia de lo prevenido por el artículo 863 de la ley provisional sobre Organización del Poder Judicial. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las Compañías de seguros marítimos depositarán, para garantía de los asegurados, el 20 por 100 de las primas realizadas en el trimestre anterior, hasta llegar á la garantía de 250.000 pesetas. FOMENTO.—Real orden disponiendo que para los efectos únicos y exclusivos de constitución de Compañía, en el caso de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, se estime como valor de la subvención que otorga el Estado la cuarta parte del importe de sus presupuestos, definidos éstos con arreglo á la real orden de 24 de febrero de 1909. —Otra dictando reglas para la entrega de los jornales que durante su estancia en el extranjero hayan devengado los obreros pensionados, independientemente de los que el Estado les concede. —Otra confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Almería á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

En uno de los salones de la Diputación provincial se han reunido ayer mañana varios propietarios, empresarios y representantes de Plazas de Toros.

La reunión, á decir verdad, ha sido menos numerosa de lo que se esperaba, pues á la invitación, hecha por los empresarios de las Plazas del Norte, han respondido pocos. Bien es verdad que se ha producido cierta confusión, pues son muchos los que han dejado de concurrir por creer que se trataba de propietarios y no de arrendatarios.

En el salón de la Diputación provincial había doce ó catorce asistentes. Presidió la sesión D. Filomeno Soltura, representante de Bilbao, viéndose entre los concurrentes á las representaciones de las Plazas de Oviedo, Gijón, San Sebastián, Barcelona, Alicante, Bilbao, Salamanca, Figueras, Nimes, La Línea, Santander, Pamplona, Puerollano, Tetuán y alguna otra.

La Diputación provincial de Madrid, como dueña de la Plaza, y D. Indalecio Mosquera, como arrendatario, no se han adherido. La presidencia estaba compuesta por los Sres. Santuste, Clemente Goicoechea y Saralegui.

En vista de lo poco numeroso de la reunión, se acordó que se celebre otra, haciendo para ella más propaganda para recabar más adhesiones. La próxima reunión se celebrará en octubre próximo, ó sea dentro de diez meses. Como se ve, los asuntos á tratar no son de resolución urgente.

Hubo entre los concurrentes alguna opinión de que esta nueva junta se celebrase más pronto, dentro de un mes, por ejemplo; pero tal parecer no prevaleció, acordándose lo anteriormente expuesto.

Había entre los reunidos, temperamentos de todas clases, no faltando quien abrigaba el pensamiento de proponer el cierre de las plazas durante dos años.

No pasó nada más, y los señores propietarios, arrendatarios y representantes se despidieron hasta dentro de diez meses.

Y ahora, á contratar toreros, ya que por este año las cosas quedan en igual estado que se hallaban.

Joyas garantizadas

Son todas las que se exhiben y venden en la joyería de Linazasoro, calle Victoria, 2; pues desde la más rica en pedrería, hasta la más sencilla y modesta, todas llevan la garantía del contraste oficial.

PLEITOS Y CAUSAS

Asesinato de un abogado.

En una finca inmediata á Santa Cruz de la Palma ocurrieron los hechos que han motivado la sentencia que se discute en la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Es una tragedia sangrienta, con un prólogo de amor entre un conocido abogado de Canarias, D. Siro González de las Casas y su prima doña Rosario de las Casas.

El abogado era además administrador de los bienes de doña Rosario y de los de don Miguel Abreu Torres, hermano de un sólo vínculo de ésta.

Las relaciones entre administrador y administrado no eran las más cordiales; don Miguel Abreu, que vivía con su hermana, parece que hacía algunas peticiones de dinero á aquél, á las que no accedía la mayoría de las veces, por no encontrarlas razonables.

En estas circunstancias llegó á Santa Cruz Manuel Ramos, que años antes marchó á Cuba, dejando á su mujer en casa de doña Rosario. También á casa de ésta fué á parar el repatriado.

Allí iba todas las noches D. Siro, á charlar amorosamente un rato con la dueña de la casa.

En septiembre de 1906, doña Rosario pasaba una temporada en una finca, en «Los Cercaditos», en el camino de la dehesa de la «Encarnación». Con ellas estaban su hermano, Manuel Ramos y su mujer.

Don Miguel Abreu y Manuel Ramos fueron un día de ese mes á una fiesta en un pueblo cercano, y por la noche regresaron á la finca.

Manuel Ramos, á poco de llegar, incomodóse con su mujer, protestando de la comida que le daba. Excitado, dando gritos, salió de la finca, no sin antes coger un cuchillo y guardárselo.

Encaminóse hacia el camino de la dehesa, y encontráse con D. Siro González, que también salía de la finca.

Entonces hubo una escena muy rápida. Manuel Ramos se dirigió á él, diciéndole: —No pienses que yo soy como Naranjo, pues yo tiro y mato.

(Naranjo era un individuo que en otra ocasión había herido á D. Siro.) Y el que tal decía sacó el cuchillo que llevaba y dió un golpe por la espalda al abogado.

D. Siro tuvo tiempo para gritar: —¡Ay, Rosarito, que me han matado! Como á poca distancia de la puerta de la finca habíase desarrollado la escena, oyó doña Rosario, quien, presurosa, salió para enterarse de lo que sucedía.

Manuel Ramos, al verla, se dirigió á ella y con el mismo cuchillo la dió otro golpe. Y en seguida volvióse hacia D. Siro, que se hallaba en tierra, y le remató de varias cuchilladas, encendiendo varias cerillas para asegurar los golpes.

Doña Rosario curó de las heridas al poco tiempo.

¿Qué había entre aquellos dos hombres? ¿Qué es lo que explicaba aquella agresión?

Según el acusador privado, nada. Manuel Ramos no había sido más que un ejecutor material de lo que Abreu le había sugerido. Este, según la acusación, era el que quería vengar los agravios que tenía con su administrador, y no teniendo valor para hacerlo

por sí mismo, le sugirió á Ramos la idea del crimen.

El jurado absolvió al acusado de inductor y condenó al autor material como autor de un homicidio, con una atenuante, y de unas lesiones por las que produjera á doña Rosario.

Contra esta sentencia ha recurrido el Colegio de Abogados de Santa Cruz de la Palma, habiendo sostenido el recurso el distinguido letrado Sr. Jiménez Madrid.

Este defiende que los hechos calificados por la Sala como un delito de homicidio son constitutivos de un asesinato, cualificado por la alevosía, con las agravantes de nocturnidad, premeditación, ensañamiento y ser vago el culpable.

Sostiene además que el otro procesado es autor del delito por inducción.

Se han opuesto al recurso el fiscal señor García Goyena y el defensor Sr. López Aparicio, que pronunciaron elocuentes informes.

ALVAR-ARRANZ.

¡Qué cosa más horrible

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables á los de la maternidad! Por eso nos atrevemos á recomendar el uso diario de las Aguas de Cestona, que es lo único que lo cura.

LOS JEFES DE POLICIA

Combinaciones próximas.

La provisión de la plaza de jefe de Policía de Barcelona, tenemos entendido que dará lugar á una combinación bastante importante, en la de Madrid, por la sencilla razón de que la persona indicada para aquel cargo será, según se dice, el comisario general, Sr. Millán Astray.

El nombramiento aparecerá en la «Gaceta» de un día para otro.

La vacante del Sr. Millán Astray todavía no se sabe quién la ocupará, pero domina el propósito, muy racional y lógico por cierto, de proveerla con persona del mismo Cuerpo de Policía, en vez de adjudicársela á quien ha vivido siempre en otras esferas y tiene que improvisarse policía.

Este criterio sería el más prudente ahora que se va camino de constituir una Policía modelo, porque satisfaría las aspiraciones del personal, que desea que los altos cargos se cubran con elementos propios, y, además, porque siempre hay más garantías de acierto en un funcionario antiguo y práctico en materias policíacas, que en cualquiera segregado de otros organismos públicos, por mucha similitud que tengan con el de policía.

La experiencia ha demostrado mil veces que el policía no se improvisa, y que, para llegar á ser un buen funcionario en dicho Cuerpo, se necesita tiempo, mucho tiempo, vocación firme, y un conocimiento grande de todas las cosas y personas de la población en que se presta servicio.

Dentro de semejante criterio ha de ser más fácil al ministro de la Gobernación proveer la plaza de comisario general de Madrid, puesto que hay en el Cuerpo funcionarios que reúnen excelentes condiciones para ello. Todo consiste en saber elegir.

ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias se extienden sobre la Península. Las presiones varían entre 759 y 771 milímetros, observándose las más bajas en el litoral del Norte.

La temperatura es más baja que en los últimos días, habiéndose tranquilizado el mar en el Cantábrico y en las costas portuguesas.

En el Estrecho de Gibraltar y en el golfo de León se observa fuerte marejada.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en milim. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Valores. Rows include Presión (Máxima 703 mils., Mínima 616), Viento (Dirección NO, Recorrido 174 kilómetros al sol, 17° á la sombra, 8°), Temperatura (Máxima 13°, Mínima 3°), Humedad relativa (Máxima 98%, Mínima 76%), Lluvia (12 milímetros), Tiempo probable (llovizno).

LOS ASPIRANTES A CATEDRAS

TURNOS DE PROVISION

Varios auxiliares numerarios é interinos y doctores de todas las Facultades de la Universidad de Zaragoza, en su nombre y en el de muchos otros compañeros, han elevado al ministro de Instrucción Pública una instancia concretando sus aspiraciones con motivo del proyecto de reforma en el sistema de los turnos de proveen las plazas del profesorado oficial.

Las conclusiones, perfectamente razonadas, son las que siguen:

1.º Sólo podrán concurrir al turno de traslado los catedráticos que desempeñen asignatura idéntica á la de la vacante.

2.º Las vacantes no provistas por el turno de traslado, que será siempre previo, y las resultas de la provisión en dicho turno, se anunciarán á oposición en turno libre entre doctores, y turno especial entre auxiliares numerarios y catedráticos, en la forma siguiente: de cada dos vacantes de igual asignatura, cualquiera que sea la Facultad, Instituto ó escuela en que hayan ocurrido, se proveerá la primera en turno libre y la segunda en turno de auxiliares numerarios y catedráticos, y así sucesiva y alternadamente.

3.º Transitorias. Las reglas anteriores no se aplicarán á las vacantes ya acaecidas (aunque todavía no hayan sido anunciadas á oposición), las cuales se regirán por los preceptos hoy vigentes.

Las primeras vacantes que ocurran y correspondan al turno de oposición, se asignarán al turno libre ó al especial, teniendo en cuenta el turno á que correspondió la última vacante de igual asignatura, y sin atender al lugar ó establecimiento docente de las vacantes.

Comunicaciones marítimas

En uno de los salones de la Dirección general de Agricultura se celebró ayer, á las once y media de la mañana, el concurso para la contratación de servicios de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, autorizados por el art. 17 de la ley de 14 de junio.

En los días 14 y 16 de octubre del corriente año fueron publicados en la «Gaceta», respectivamente, un real decreto anunciando el concurso para la contratación de los mencionados servicios, y el pliego de condiciones á que debían atenderse las Empresas navieras españolas que quisieran tomar parte en el concurso.

Presidió el acto el Sr. Grouard, director de Agricultura.

A la hora en punto, y con las formalidades de rúbrica, se procedió á la admisión, apertura y lectura de pliegos.

El único concursante fué el Sr. D. Javier Gil Beceril, que en representación de la Compañía Transatlántica Española, presentó un pliego de condiciones.

Pasado el tiempo reglamentario, y en vista de que no se presentaban más concursantes, se procedió á la apertura y lectura del pliego de la Transatlántica.

Esta no sólo se compromete á cumplir las condiciones propuestas por el Estado, sino que las mejora notablemente en todos sus aspectos, tanto en lo que se refiere á velocidad y tonelaje de los buques, como en lo que respecta á facilitar los medios de comunicación comercial de España con los principales puertos de China y Japón.

Para fomentar el turismo, ofrece la Transatlántica importantes mejoras; entre ellas, el establecimiento de hoteles y ferrocarriles en los puertos extranjeros del itinerario.

A las doce y media terminó el acto.

La escritura de contrato será otorgada dentro de los treinta días después de que se le notifique al contratista la adjudicación.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados: D. José Manuel Pedreira Castro, D. Manuel González Ledesma y D. Juan Pastor Mengual. Están citados los opositores comprendidos en los números 564 al 660.

El Tribunal, con el fin de adelantar en sus tareas, celebrará sesiones el jueves y sábado de esta semana, y el lunes y martes de la próxima.

Ese día suspenderá las oposiciones hasta que pasen las vacaciones, reanudando los ejercicios el día 8 de enero.

MARINA

En Ceuta ha fondeado el cañonero Alvaro de Basán, saliendo el Audaz.

ALICANTE.—En la playa de Callavit embarrancó el pallebot Anita, de la matrícula de Mahón, sin que por fortuna haya ocurrido novedad alguna á la tripulación.

Continúan haciéndose los trabajos necesarios para ponerle á flote.

—Ha salido de Funchal el crucero Carlos V, dirigiéndose á Ferrol.

—El torpedero Habana ha salido para el dique de la Carraca.

—En Melilla continúan fondeados los buques de la segunda división de la Escuadra.

GOBERNACION

Cobres y Telégrafos.

Relación de las opositoras auxiliares femininas á Telégrafos, aprobadas últimamente:

Doña Antonia Guardiola Preciado, doña María Guarro González, doña Ceferina Mauricio Guerra Sanguino, doña Angeles Gutiérrez Muro, doña Cazen Gutiérrez Ravé, doña Dolores Hernández Felipe, doña Elena Hernández Llopis, doña Pilar Hernández Sella, doña Isabel Hernández Pérez López, doña Mercedes Herranz Vicioso, doña Florencia Herrero Ayora, doña Dolores Hontana Cabello, doña Angeles Hoyos Quintana, doña María Agustina Hurtado Vallano, doña Alfonso Imaña Izurria, doña Juana Iriarte Oses, doña Angela Izquierdo Izcue, doña Ro-

sario Izquierdo Vélez, doña Isabel Jareño Muñoz, doña Presentación Jiménez López, doña Angeles Jimeno Rodado, doña Angeles Jordán Infante, doña Elvira Tomasa Juan Tascón, doña Concepción Labaín Ruiz, doña Natividad Legarraga Garcia, doña Manuela Lizondo González, doña Isabel Lomas Martínez, doña Carmen López Echauri, doña Carmen Amada López Hernández, doña Vicenta López Hernández, doña Felisa López Martínez, doña Pilar López Martínez, doña Luisa López Monge, doña Julia Lorenzo Llorente, doña Soledad Lozano Ramos, doña Albina Lozano Sotillo, doña Manuela Luengo Prieto, doña Agripina Llorente Frutos, doña Consuelo Mañero Marchante, doña Luisa Marco Soría, doña Isabel Marina Escalante, doña Consuelo Martínez Arribas, doña Bruna Feliciano Martínez Oyarbide, doña María Mateos García, doña María Matesanz Gil, doña María Aurora Medina Villanueva, doña Leopoldina Mejías López, doña Concepción Melero Guillén, doña Luisa Méndez López, doña Consuelo Menéndez Alonso, doña Luisa Menéndez Vidarte, doña María Asunción Miguelláñez San Miguel, doña Emilia Millán Miguelláñez, doña María Estrella Miralles Barrón, doña Natividad Molina Muñoz, doña Cecilia Monserrat Durán, doña Francisca Monserrat Durán, doña Santiago Aznar Montoya Muñoz, doña Isabel Moralejo de Escaso y doña Mercedes Morán Lezcuca.

Ha sido aprobado en el último ejercicio de Correos, D. Alfredo Hidalgo Fernández.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de diciembre de 1909.

Montepío Militar, de la M á la Z.—Montepío Civil, de la A á la D.—Cesantes.—Secuestros.—Remuneratorios.

Día 19.

Cruces (de diez á doce).

Día 20.

Montepío Militar, de la A á la LL.—Montepío Civil, de la M á la Z.—Coronels.—Tenientes coronels.

Día 21.

Plana mayor de jefes.—Capitancs.—Tropa.—Montepío Civil, de la E á la LL.

Día 22.

Montepío Militar, de la F á la LL.—Comandantes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Jubilados.

Nota.—En los días 24 y 27 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 31 de enero de 1910, las de retenciones.

EL TEATRO DE LOS NIÑOS

El lunes 20, á las cinco de la tarde, se inaugurará en el Príncipe Alfonso, bajo la dirección de Jacinto Benavente, el Teatro de los Niños.

Benavente prepara una serie de novedades y de curiosidades interesantísimas para esta serie de espectáculos. Sobre tales innovaciones guardase hasta ahora el mayor misterio; pero en las funciones sucesivas irán conociéndose, y seguramente darán al público gratas sorpresas.

El programa de la función inaugural del lunes próximo—extraordinaria y fuera de abono—es el siguiente:

1.º Estreno de Ganarse la vida, comedia en un acto y en prosa, original de Jacinto Benavente.

2.º Lectura de poesías de Camposamor, Rubén Darío, Eduardo Marquina y Ricardo Catarinas.

Y 3.º Estreno de la comedia en dos actos y siete cuadros, de Benavente, El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.

El decorado es de Muriel, hijo, y el vestuario de la viuda de Montenegro.

Las demás funciones de niños se celebrarán los jueves, á las cuatro de la tarde, y el pedido de localidades es ya grandísimo.

Benavente ha pedido obras á varios escritores, de los mejores de España, y todos han ofrecido entregarlas en plazo breve. Santiago Rusiñol ha cumplido ya el ofrecimiento.

Ceferino Palencia (hijo) ha entregado una linda traducción de Anatole France.

Y el propio Benavente, en fin, escribirá una adaptación de El mercader de Venecia.

Porque no hay que olvidar el programa del ilustre dramaturgo que dirige el Teatro de los Niños:

«Hacer un teatro donde se diviertan los niños y no se aburran las personas mayores.»

SUGESOS DEL DIA

El eterno timo.

Todavía hay quien se deja timar por el antiguo sistema del portugués.

Hoy le ha tocado en desgracia ser la víctima á Anastasio Izquierdo, recién llegado de su pueblo.

El hombre iba por la Puerta de Atocha, se tropezó con dos sujetos, que le hablaron de varias cosas y que concluyeron por llevarsele 1.150 pesetas, dejándole, en cambio, un sobre con recortes de periódicos.

Izquierdo, impaciente por conocer el tesoro que tenía entre las manos, abrió el sobre, sufriendo un desencanto, y comenzó á dar voces, acudiendo unos guardias, que aun pudieron alcanzar á uno de los timadores, apudador «el Torcuato», y que, según parece, es conocido ya de la policía.

Matrimonio mal avenido.

En la calle de Goya fué detenido un individuo que, con un puñal, amenazaba de muerte á su esposa, María Gómez.

El exceso de bebida.

Por hallarse en estado de completa embria-

LOS TEATROS

ESTRENOS

Barbieri.—Anoche se estrenó con lisonjero éxito en este coliseo la obra titulada Los viejos verdades, original del libro de D. Manuel González Lara y D. Juan Valverde, hermano del maestro del mismo apellido, y la música es de D. José Padilla. Los autores han estado afortunados, demostrando ingenio y vis cómica. La música gustó al respetable. Se estrenaron cuatro decoraciones bastante bonitas del escenógrafo D. Tomás Gayo. En la interpretación se distinguieron la señora Benítez, las señoritas Domínguez, Carreras (P. y M.), Galiana, Fernández y Alba, y los señores Hernández, Salvador, Povedano, Galeón y López. Acertado estuvo asimismo el director artístico, D. Rogelio Pérez Álvarez. La obra dará entradas.

E. L.

GACETILLAS

Español.—Pasado mañana, viernes de moda, reestreno del drama de Dicenta, Juan José, a cargo de Borrás.

Lara.—Mañana jueves, en la sección de las seis y media, se representará la aplaudida comedia en dos actos Doña Clarines.

Por la noche, a las diez y media, reprise de la celebrada comedia de Benavente, uno de los mayores éxitos del repertorio moderno, Los intereses creados, encargándose por primera vez del papel de Silvia la distinguida actriz Conchita Ruiz.

Se prepara en este teatro el estreno de una ópera cómica, en tres cuartos y un prólogo, basada en Los intereses creados, que llevará por título Crispín y su compadre.

Apolo.—El jueves, a las siete, Bohemios, por Consuelo Mayendia.

En esta obra hará su presentación en esta temporada el primer tenor D. Enrique Gauda.

Teatro Benavente.—Mañana se estrenará en este favorecido teatro la comedia en un acto y tres cuadros, original de los señores Torres, Pérez y Balmori, titulada Imperfectas.

La Empresa tiene grandes esperanzas en esta obra.

Romea.—Con éxito inmenso continúan actuando la troupe Taylor, bellísimas ciclistas, que ejecutan arriesgadísimos trabajos, y Génée Duo, parodistas de bailes de gran vis cómica.

El jueves se celebrará la acostumbrada rifa de juguetes, y tendrá lugar el debut de monsieur Kussy con sus perros amaestrados, entre ellos miss Folette y miss Coquette, que hablan, leen, fuman, y están considerados como atracción verdaderamente sensacional.

Salón Nacional.—A cada nueva representación crece el éxito de la comedia de Martínez Sierra, Claudina. El público que llena todas las localidades aplaude calurosamente al final de cada acto, sobre todo al final del segundo, donde la señorita Acosta obtiene un verdadero triunfo.

Mañana jueves, tercera matinee infantil con rifa de juguetes y poniéndose en escena, a petición de numerosas familias, la divertidísima comedia de los Quinteros El amor en el teatro.

Royal Kursaal.—Hoy, en la sección especial de las diez, se verificará el reestreno de la popular exposición cómica-lírico-bailable, de Huete Ordóñez y Mario Bretón, La cosmopolita, adaptada a la notable compañía que actúa en este elegante coliseo.

Mimi y Tula, Pilar Cohen; Venus y Pancha, Pepita Sevilla; Flory, Angelita Baso; Doña Petra, Sra. Belda; el empresario, Luis Esteso. Amorillos y cupletistas.

NOTICIAS GENERALES

Equivocadamente dijimos en la edición de anteayer que a la función del teatro Eslava que S. M. honró con su presencia le acompañaba el marqués de Viana.

Mejor informados, podemos asegurar que quien estaba con S. M. fue el duque de Arón, grande de España de servicio.

El caballero mayor de S. M. no era posible que asistiese al teatro, a causa del reciente luto que lleva por la muerte de su hermana la marquesa de Aranda.

De un día a otro se constituirá en Madrid el Comité ejecutivo del Congreso de Emigración de Santiago, ampliado y fortalecido con los delegados de la Económica de Oviedo y algunas caracterizadas personas identificadas con estos trabajos y señaladas por dicho Congreso para llevar a cumplimiento alguno de los más graves acuerdos de dicha Asamblea, relativos a España y a América, para preparar el Congreso que se ha de celebrar en 1910 en Oviedo, y sobre todo para planear la constitución de la Sociedad protectora de españoles que viven fuera de su país, y señaladamente en Portugal, América y Norte de África.

La junta se celebrará por iniciativa del señor Labra, presidente del Congreso y del Comité ejecutivo, tan pronto como éste regrese de su rápido viaje a Valencia y a Alicante.

También pronto se publicarán las actas y las resoluciones del Congreso de Emigración de Santiago, al cual dedican grandes elogios los últimos periódicos recibidos de la América latina, y especialmente de Cuba, cuyos consules, Sociedades Económicas, Diputación y Ayuntamiento de Santiago de Cuba, varias Corporaciones populares y grandes Centros Gallego y Asturiano de la Habana, se asociaron directamente y por medio de representación acreditada a las sesiones y los acuerdos del Congreso de Santiago.

Buen número de comerciantes e industriales de la tercera zona del Ensanche, convencidos de la imprescindible necesidad de contar con un elemento de fuerza y de prestigio que se encargase de velar por los intereses comunes del vecindario de la zona Sur de Madrid, han constituido una Sociedad.

Los iniciadores han tenido que luchar con

dificultades grandes; pero apenas nacida la Sociedad, ha conseguido, merced a sus activas gestiones, y al apoyo encontrado en el actual presidente del Ayuntamiento, mejoras de tal entidad, como el ensanche y nuevo afirmado del paseo de las Delicias y urbanización de la glorieta del mismo nombre. Seguramente que los esfuerzos de la nueva Asociación redundarán en beneficio de la higiene y embellecimiento de la capital.

Juan Zofío, dentista. Barquillo, 41 duplicado.

El día 16, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Adolfo López Durán, sobre el tema «Deformidad del maxilar inferior por los soportes de cabeza en los espondilíticos».

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Chamberí se halla depositado un reloj, encontrado en la vía pública, que se entregará a quien justifique ser su dueño.

En el Ateneo dará el jueves, a las seis y media de la tarde, una conferencia el señor D. Juan Arzadun sobre el siguiente tema: «Los guerrilleros en la guerra de la Independencia.»

Motilla, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 cts.

Para destetar a los niños, la Nestarina es alimento ideal.

Aunque en forma de pregón, existe el anun-

cio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romañones, 7 y 9, entresuelos.

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII (Ferraz, 98), todos los días, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, a cuantos lo soliciten, y gratis a los pobres. En el mismo Instituto se aplica el tratamiento preventivo contra la rabia, también gratis a los pobres.

Después de dolorosa operación, llevada a cabo con feliz éxito por los doctores Moreno de la Santa, Peña y A. Fernández, ha dado a luz un niño sin vida la esposa de nuestro amigo D. Valeriano Pascual.

La operada se encuentra en estado satisfactorio, y deseamos su pronto restablecimiento.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúbres.

El juez del distrito de Palacio se ha inhibido de conocer en el sumario instruido contra el Sr. Iglesias por el crimen de la calle de Bailén.

Pasará, pues, la causa a la jurisdicción militar.

Ha regresado de Alhama de Aragón nuestro distinguido amigo D. Sixto Pérez Rojas, redactor jefe de «A B C».

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

Oficiales a Melilla.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha zarpado el vapor «Menorquina» con rumbo a Melilla, llevando a su bordo al capitán del batallón de Cazadores de Las Navas D. Federico Caballero, el teniente de Administración Militar D. Juan Barranco, el del regimiento de Saboya D. Eloy García, el médico primero D. César Sebastián y el teniente de Marina D. Carlos Cámara.

Tren hospital.

Ha marchado a Cádiz un tren hospital, llevando 150 enfermos.

Relieve de fuerzas.

Ha zarpado el vapor «Sevilla» para efectuar el relevo de fuerzas en los presidios menores.

El crimen de Tordesillas.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En la vista del crimen de Tordesillas han informado el fiscal y el acusado privado.

Los informes de ambos letrados han sido sobrios basándose en la prueba testifical para solicitar del Jurado que emita un veredicto de culpabilidad.

Pidiendo un canal.

TORO. (Miércoles, noche.) En reunión magna, presidida por el Ayuntamiento, se ha acordado acudir al ministro de Fomento en súplica de que procure atender a la construcción de un canal de riego derivado del Duero, único medio de evitar la ruina de esta región.

Los reunidos han acordado también cooperar a la acción del Estado con importantes recursos.

Ha reinado en la reunión gran entusiasmo.

El Ayuntamiento de Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Toro, ha pronunciado un discurso para dar cuenta de los informes aquí conocidos acerca del concurso de comunicaciones marítimas, de cuya resolución depende la prosperidad y aun la vida de esta población.

Ha propuesto el alcalde dirigir un telegrama al Sr. Moret dándole las gracias y encareciendo la pronta adjudicación del concurso a la Transatlántica, y telegrafiar también al marqués de Comillas dándole las gracias por su proposición.

Así se ha acordado por unanimidad, recibiendo el público el acuerdo con aplausos y vivas.

El regocijo en Cádiz aumenta por momentos.

Muchos establecimientos y casas particulares han sido iluminados.

La Diputación provincial.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Ha quedado constituida la Diputación Provincial, eligiéndose presidente al Sr. Prat de la Riba y vicepresidente al diputado liberal señor Sostres.

Ambos han sido elegidos por 20 votos y 11 papeletas en blanco.

Más libertados.

Hoy han sido prestos en libertad varios vecinos del pueblo de Sentmenat, que se hallaban detenidos en la Cárcel de Sabadell, a consecuencia de los sucesos de julio.

Temporal en el golfo de Lyon.

Reina un furioso temporal en el golfo de Lyon.

La mayoría de los barcos que han entrado en el puerto procedentes de Levante, han sufrido, durante la travesía, las consecuencias del mal estado del mar.

Fallecimiento de un artista.

Ha fallecido el eminente guitarrista Francisco Tárrega, causando su fallecimiento gran sentimiento.

Tárrega había dado varios conciertos en los teatros y cafés de esta ciudad, donde había conquistado unánimes aplausos y simpatías.

La crisis manufacturera.

Acentuase cada vez más la crisis que atraviesa la industria de fabricación de tejidos en Cataluña; a causa del alza sostenida en los precios del algodón.

En la Mutua de Fabricantes hubo hoy una discusión trascendental, iniciándose la idea de disolver esta Sociedad, que habían constituido los productores de tejidos de algodón.

La recolección del año 1908 en los 40 departamentos no incluidos en el cuadro publicado hoy, alcanzó 2 millones de hectolitros escasamente.

Estanco del tabaco.

SANTIAGO DE CHILE 15. Comunicado de Lima que el Gobierno peruano ha publicado una ley estancando la venta del tabaco.

Acorazados chilenos.

SANTIAGO DE CHILE 15. La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de diputados pedirá a ésta vote el proyecto de construcción de dos Dreadnoughts, que habrán de ser entregados dentro de tres años.

La revolución en Nicaragua.

MANAGUA 15. Parece que los partidarios de Zelaya han vencido a los revolucionarios en Rama, y que el general Vásquez, jefe de aquéllos, mandó matar a muchos de éstos, fundándose en que habían violado el armisticio.

El ministro de Méjico, que era el garante del armisticio, parece que ha pedido explicaciones sobre el particular al Presidente Zelaya, y que, en el caso de no recibirlas dentro del plazo fijado, exigirá se le entreguen inmediatamente los pasaportes.

Hay gran agitación en todo el país. Se pide intervengan los Estados Unidos.

Colisión en Corinto.

CORINTO (Nicaragua) 15. En el Ayuntamiento hubo una lucha entre partidarios y adversarios del Gobierno; fueron disparados varios tiros de revólver, siendo detenidas 20 personas.

EL REY LEOPOLDO

Nueva consulta.

BRUSELAS 15. Esta tarde, a las dos, han vuelto a celebrar consulta en el palacio de Loeken los médicos y cirujanos que asisten al Rey.

El doctor Thiriar, médico particular del Monarca, no sale de las habitaciones reales; hace dos días que no ha ido a su casa, ni por un momento siquiera.

Ello hace suponer que el estado del regio paciente es grave.

La consulta ha durado hora y media aproximadamente, saliendo luego de palacio los doctores Thiriar y Stienon y el barón de Goffinet.

No habrá parte facultativo hasta las diez de la noche.

BRUSELAS 15. Las últimas noticias hechas públicas, acusan mejoría acentuada en el estado del Rey Leopoldo.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 15

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, series F, E, D, C, B, G, and H.

Amortizable, 5 por 100.

Table with 2 columns: Amortizable series (E, D, C, B, A) and prices.

Amortizable, 4 por 100.

Table with 2 columns: Amortizable series (E, D, C, B, A) and prices.

EXTRANJERO

Aplazamiento.

PARIS 15. A petición de El Mokri, se ha aplazado hasta mañana la recepción de la Embajada marroquí por el ministro de Negocios Extranjeros, que debía de verificarse esta tarde.

Delitos de traición.

TOUL (departamento del Meurthe y Mosella) 15. Por la Sala de lo correccional de esta Audiencia acaban de ser condenados a dos años de prisión y 500 francos de multa cada uno, el cajista Ancel y el viñador Pau-my por haber vendido al extranjero los planos de un fuerte y haber intentado hacerse con los de la movilización del vigésimo Cuerpo de Ejército y datos técnicos referentes a una ametralladora y una pieza importante del cañón de 75 milímetros.

Boda de Príncipes.

BRUNSWICK 15. Esta mañana se ha celebrado la boda del duque Juan Alberto de Mecklenburgo, regente del ducado de Brunswick, con la Princesa Elisabeth de Stolberg Rossla.

Asistían el Emperador y la Emperatriz.

El Reichstag.

BERLIN 15. Después de aprobar en tercera lectura el presupuesto suplementario, el Reichstag ha suspendido las sesiones hasta el 11 de enero.

Oficial condenado.

TOLON 15. El Consejo marítimo de guerra ha condenado a diez meses de cárcel y a la destitución de su empleo al teniente Lair, ex segundo del contratorpedero «Claymore», acusado de ausencia ilegal y robo de fondos.

Tren despenado.

NUEVA YORK 15. Comunican de Reidsville, en la Carolina del Norte, que un tren de viajeros descarriló cayendo desde una altura de 50 metros.

Resultaron 10 viajeros muertos y 35 heridos.

China y Portugal.

PEKIN 15. El Gobierno se niega a someter a arbitraje alguno la cuestión de la frontera chino-portuguesa de Macao.

El vino en Francia.

PARIS. El Diario Oficial publica la estadística de la recolección vinícola en 45 departamentos, y cuyo total arroja una cantidad de 68.033.000 hectolitros, por 75.986.000 hectolitros en el año anterior.

Boletín religioso del día 16

Santos del día 16 de diciembre. Santos Eusebio, Adón, Hiramón y Beano, obispos; Santos Valentín, Naval, Concordio, Agrícola, Ananías, Azarias y Misael, mártires, y Santa Albina, virgen y mártir, y Santa Adelaida.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y termina la novena a la Purísima, predicando por la tarde, a las cinco y media, el padre Eduardo Gómez. Se hará procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas y a continuación misa solemne de renovación.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nunco) fiesta a la Inmaculada, a las diez y media, siendo orador el padre Izarra, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando D. Joaquín Carvajal.

En Santa Bárbara, por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el padre Inocencio López.

En San Pascual, a las cuatro, sigue; orador D. Bonifacio Sedeño.

En Santa María continúa la solemne octava a la Virgen de la Almudena. En San Ginés, idem la novena a Nuestra Señora de los Remedios. En San Martín, idem id. a Santa Lucía.

guez, rodó por la escalera de la casa núm. 12 de la calle del Bastero la anciana de setenta y cuatro años Antonia Rodríguez, que resultó con el brazo derecho fracturado y erosiones en la cara.

Desde la Casa de Socorro de la Latina pasó al Hospital de la Princesa en estado grave.

Error en la bebida.

El estudiante Faustino Pérez Roldán fué asistido de faringitis por el médico de guardia de la Casa de Socorro de Palacio, a consecuencia de haber confundido una botella de lejía con otra de vino blanco y haber bebido un sorbo de aquella.

ALCANCE POLITICO

Ha regresado a Madrid el ex ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Al salir ayer mañana de Palacio los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina, se dirigieron juntos al ministerio de la Gobernación, donde celebraron una conferencia de más de media hora.

Se cree que trataron del fallo del Consejo de guerra en el proceso contra el señor Macías.

El domicilio del Sr. González Besada se ha visto ayer muy concurrido.

El ex ministro conservador se encuentra bastante acatarrado y por esta razón no ha salido en todo el día de su casa.

Hablando de los propósitos del Sr. Maura, dice «La Epoca»:

«Aunque virtualmente queda desmentido en otro lugar de este número cuanto dicen «El Imparcial» y «El Liberal» respecto de propósitos del Sr. Maura de retirarse de la política, así como sobre actitudes y propósitos de otros personajes conservadores, conviene hacer constar, para que no se interprete caprichosamente nuestro silencio, que todo cuanto aquellos dicen carece por completo de fundamento.

El hecho de que respetables conservadores conferencien estos días, no tiene otra significación que el resucito propósito que a todos anima de anar más y más sus esfuerzos para oponerse, secundando las órdenes del jefe por todos acatado incondicionalmente, a una política como la imperante, que parece cifrar todos sus éxitos en restar fuerzas a los conservadores, en beneficio de los enemigos de la Monarquía y del orden social.

Los que subieron al Poder amenazando con el rayo de los incendiarios de Barcelona, quieren consumir su obra a costa nuestra, y hemos de defendernos.»

Fué anoche muy comentada la breve conferencia que en el entierro del insigne Querol celebraron los Sres. Moret y Maura.

Hay quien afirma que los dos jefes no se limitaron a un simple cambio de saludos, sino que hablaron, aunque brevemente, de asuntos políticos.

Algún observador que prestó atención a la entrevista, creyó notar que el Sr. Moret, al separarse del Sr. Maura para subir a su carruaje revelaba gran satisfacción, y que el jefe de los conservadores, al tender la mano al Presidente del Consejo, lo despidió con una muy significativa sonrisa.

Otro perspicaz asegura que ese cambio de impresiones al aire libre, provocado por la casualidad, no ha sido otra cosa que el prólogo de una importante entrevista, que muy pronto han de tener los jefes de los dos partidos dinásticos, y a la cual ha de preceder una reunión de ex ministros conservadores en el domicilio del Sr. Maura.

El gobernador de Canarias, en telegrama de anoche, da cuenta de la dimisión que le ha presentado el alcalde de La Laguna.

Fué anoche muy comentada una larga conferencia que por la tarde tuvieron los generales López Domínguez y Azcárraga en el domicilio del primero.

Centros y Sociedades

Tiro Nacional.—(Representación de Madrid).—Con una animada concurrencia dió el domingo pasado principio, en el Campo de la Moncloa, la cuarta serie del «Concurso de clasificación», en el que los matriculados hicieron acertadísimas tiradas, y terminó el «Certamen de niños», en el que tomaron parte los parientes de los socios en primero y segundo grado, haciendo muy buenos blancos.

El día 15, de dos a cinco de la tarde, tendrá lugar el «Record de armas especiales», continuando todo el día 16.

El día 17, a las dos de la tarde, empezará el «Concurso de cazadores», que promete estar concurridísimo.

El domingo 19, de nueve a doce y de dos a cinco de la tarde, se celebrará el «Campeonato de Madrid».

Centro Asturiano.—La Junta directiva de este Centro ha acordado abrir una suscripción en favor de los padres del cabo Noval, uno de los héroes más significados en la guerra de Marruecos.

Cuanto asturianos quieran contribuir a este homenaje caritativo, pueden hacerlo en el local del Centro, Puencarral, núm. 2, principal.

Colegio de Farmacéuticos de Madrid.—Con nutridísima concurrencia ha sido elegida por unanimidad en el día de ayer la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, D. Eduardo Blanco y Raso; vicepresidente primero, D. Julián Pérez Honrado; idem segundo, D. José Ruiz de la Orden; idem tercero, D. Agustín Sánchez Santana; tesorero, D. Jesús Rodríguez Calbaché; contador, D. Teodoro Torrecilla; fiscal, D. Resituito Fernández Moreno; secretario primero, D. Jerónimo Martínez Salas; idem segundo, D. Francisco Guardo.

